

Ecuador
Calificación Global

Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - BIESS

Calificación

dic-24	mar-25	jun-25	sep-25
AAA-	AAA-	AAA-	AAA-

Perspectiva: Estable

La calificación otorgada pertenece a una escala local, la cual indica el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano, y por lo tanto no incorpora el riesgo de convertibilidad y transferencia. La calificación incorpora los riesgos del entorno económico y riesgo sistémico.

Definición de Calificación:

AAA-: “La entidad presenta excelente: situación financiera; solvencia; y, gestión integral de riesgos, que se refleja en su reputación en el medio, acceso a mercados naturales de dinero, claras perspectivas de estabilidad y capacidad de intermediación financiera. Si existiese debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la entidad, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización”. El signo indica la posición relativa dentro de la respectiva categoría.

Resumen Financiero

En millones USD	sep-24	dic-24	mar-25	jun-25	sep-25
Activos	35.8	39.8	36.5	37.8	37.0
Patrimonio	29.9	31.9	31.3	31.7	31.5
Resultados	0.0004	1.98	1.07	0.92	0.79
Excedente / Activo	0.002%	4.99%	11.66%	4.84%	2.85%
Excedente/ Patrimonio	0.002%	6.21%	13.59%	5.78%	3.34%

Contactos:

Patricia Pinto
(5932) 226 9767 ext. 103
ppinto@bwratings.com

María Belén Aráuz
(5932) 226 9767 ext.106
barauz@bwratings.com

Fundamento de la calificación

El Comité de Calificación de BankWatch Ratings decidió mantener la calificación del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social -BIESS, en AAA- con perspectiva estable, al corte 30 de septiembre 2025.

Alcance: La calificación emitida es una calificación global al Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social BIESS, e indica su capacidad para administrar sus propios riesgos financieros con terceros y cumplir las obligaciones con sus acreedores. Esta calificación cumple con el mandato de la Ley de Instituciones Financieras (Libro I del Código Orgánico Monetario y Financiero, Art. 237). La calificación otorgada incluye la evaluación de la Administración del Banco y su Gobierno Corporativo en la medida en que estos factores pudieran afectar los estados financieros del Banco. Esta calificación no es una calificación al BIESS como Administrador Fiduciario ni a los Fondos Administrados por el Banco, calificaciones que requerirían de metodologías específicas.

Soporte Externo: La calificación del BIESS se sustenta en el respaldo del Estado a través del IESS. Nuestro análisis determina que la relación del Banco con el IESS, y de éste con el Estado es sólida y que genera vínculos legales, operativos, estratégicos y reputacionales, principalmente, y que, por lo tanto, el soporte para cubrir los pasivos del Banco, en caso de ser necesario, vendrían en tiempo y forma.

Responsabilidad del BIESS sobre los fondos que administra: No hay normativa que establezca al BIESS como responsable solidario o aval de las deudas de los fondos previsionales del IESS o de los fondos complementarios cerrados, los cuales operan como patrimonios independientes. La obligación del Banco se limita a su función de Administrador, siendo exigible únicamente en casos de incumplimiento por negligencia o mala fe respecto a los reglamentos internos de los fondos y la legislación aplicable.

Nivel de capitalización adecuado: El capital propio de la Institución es suficiente en relación con la estructura del balance y cubre adecuadamente los riesgos inherentes. Aunque se ve limitado para las posibles obligaciones que podrían surgir como Administrador de los Fondos.

Perfil de Riesgo controlado: El Banco no posee cartera de crédito activa por lo que carece del riesgo de crédito. No maneja depósitos con el público, únicamente se limita a operaciones derivadas de su gestión administrativa. La liquidez del Banco para cumplir con los pasivos es adecuada.

Perspectiva de la Calificación: La calificación tiene una perspectiva estable, ya que no se prevén cambios fundamentales que pudieran afectar significativamente al Banco en el mediano plazo. Sin embargo, de considerar que el soporte del IESS o del Estado se debilita, la calificación podría mostrar una tendencia negativa. La calificación y/o su perspectiva pudieran cambiar dependiendo del desarrollo de los riesgos económico, político y social del complejo entorno operativo del país y de sus efectos en los factores que fundamentan la calificación de la institución.

AMBIENTE OPERATIVO

La descripción del ambiente operativo se encuentra en el Anexo 1

PERFIL DE LA INSTITUCIÓN

Posicionamiento e imagen

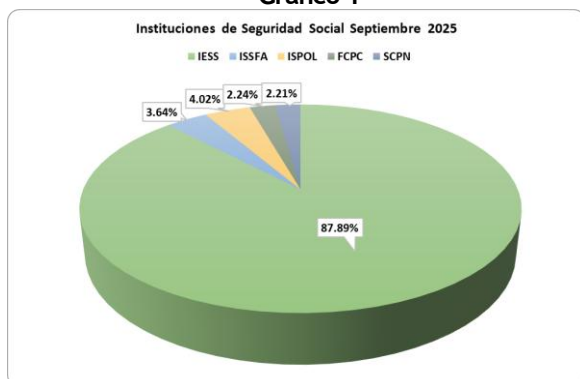
El BIESS se crea mediante la Ley del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 587 del 11 de mayo de 2009, como una institución financiera pública con autonomía técnica, administrativa y financiera, con finalidad social y de servicio público, de propiedad de Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, IESS.

Su objeto social es el de ser una institución financiera pública de propiedad del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, IESS, que presta servicios financieros bajo criterios de banca de inversión, para la administración de los fondos previsionales públicos del IESS, para atender los requerimientos de sus afiliados activos y jubilados; y desde mayo-2015 los fondos previsionales complementarios cerrados de los afiliados que han recibido aportes patronales del Estado.

Por legislación tiene autonomía técnica, administrativa y financiera, y en su operación personería jurídica propia, finalidad social y servicio público.

Las entidades que están autorizadas a captar fondos previsionales para atender la seguridad social son: Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFA), Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional (ISSPOL), Servicio de Cesantía de la Policía Nacional (SCSPN), y los Fondos Previsionales Complementarios Cerrados (FCPC).

Gráfico 1



Fuente: Superintendencia de Bancos

Elaboración: BWR

Dentro del sistema de seguridad social, el principal partícipe es el IESS (87.89%) de activos administrados, cuyo monto asciende a USD

50,899MM a septiembre 2025, que representa un crecimiento anual del 6.93%. Posteriormente, se ubican las entidades como ISSFA, ISPOL, Fondos administrados cerrados y el Fondo de Cesantía de la Policía Nacional con una participación total del 12.11%.

Los estados financieros del BIESS no registran movimientos contables relacionados con la concesión de préstamos, ya que la institución actúa principalmente como originador de cartera, utilizando recursos de diversos fondos. Estos fondos, a su vez, son los responsables de registrar los créditos en sus propios estados financieros. Asimismo, el BIESS no reporta ingresos por servicios financieros ni por operaciones de redescuento. Y al momento el BIESS no realiza operaciones de banca de inversión (no registra inversiones en su balance).

Hechos Relevantes

En septiembre de 2025 se aprobó la Ley de Fortalecimiento y Sostenibilidad Crediticia, la cual entró en vigor en octubre del mismo año. Esta normativa redefine el rol del BIESS, estableciéndolo como una banca de inversión encargada de administrar los fondos previsionales públicos del IESS, además de prestar servicios financieros a afiliados y jubilados. Asimismo, faculta al BIESS a canalizar inversiones de los recursos administrados por el IESS y de los saldos disponibles, siempre que se garantice el cumplimiento oportuno de sus obligaciones. Adicionalmente, la ley introduce cambios en el sistema de designación y remoción de las principales autoridades del IESS del Directorio y entre otras autoridades competentes.

Por otro lado, la ley amplía las facultades operativas del BIESS, permitiéndole acceder a operaciones de financiamiento y reporto con entidades financieras nacionales y extranjeras, incluso mediante el uso o pignoración de su portafolio de inversiones. También autoriza la venta de cartera hipotecaria, prendaria y quirografaria, y dispone la reorganización de la administración de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados, estableciendo un plazo de 90 días para su devolución a los partícipes y la redefinición del rol institucional del BIESS, con la normativa secundaria que será expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera.

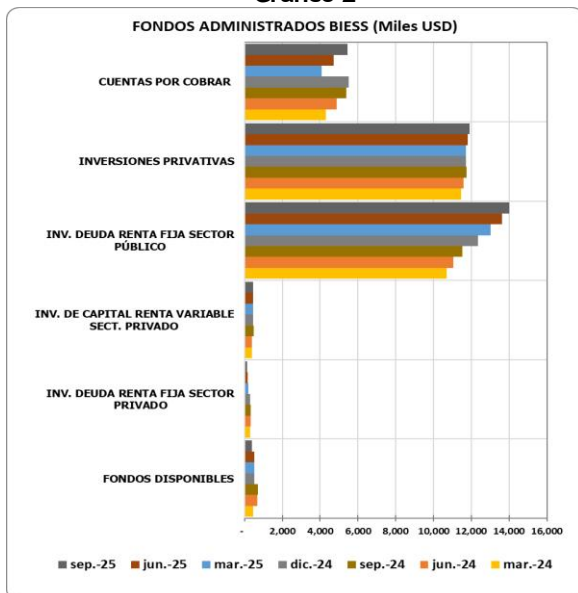
Fondos Administrados por el BIESS

Los Fondos Administrados por el BIESS están constituidos por doce fondos previsionales del IESS, cuyos activos consolidados suman USD 32,386MM a septiembre 2025 y fondos complementarios cerrados que alcanzan USD

1,298MM. Cada fondo es administrado como un patrimonio autónomo y registra sus propios activos y pasivos. No es posible determinar la situación financiera de los fondos sin el análisis independiente de sus estados financieros e información complementaria.

Los estados financieros combinados de los Fondos Previsionales del IESS administrados por el BIESS por el año terminado el 31 de diciembre de 2024, fueron examinados por auditores externos, Consultora Jiménez Espinosa Cía. Ltda., quienes emitieron una opinión sin salvedades.

Gráfico 2



Fuente: Superintendencia de Bancos
Elaboración: BWR

La información consolidada de los Fondos Administrados presentada por la Superintendencia de Bancos con corte a septiembre 2025 muestra que las inversiones de renta fija en el sector público tienen la mayor participación con el 43.30% del total del activo y generaron un crecimiento interanual del 21.6% (USD +2,486MM), respecto al trimestre anterior se incrementaron en 2.97% (USD +405MM).

A continuación, las inversiones privadas se encuentran en segundo lugar (USD 11,896MM) con una participación del 36.73% y con crecimientos mínimos tanto del último análisis efectuado como interanual (0.67% y 1.2% respectivamente). Dentro de las inversiones privadas se componen de los préstamos hipotecarios (53.27%), quirografarios (46.17%) y prendarios (0.56%).

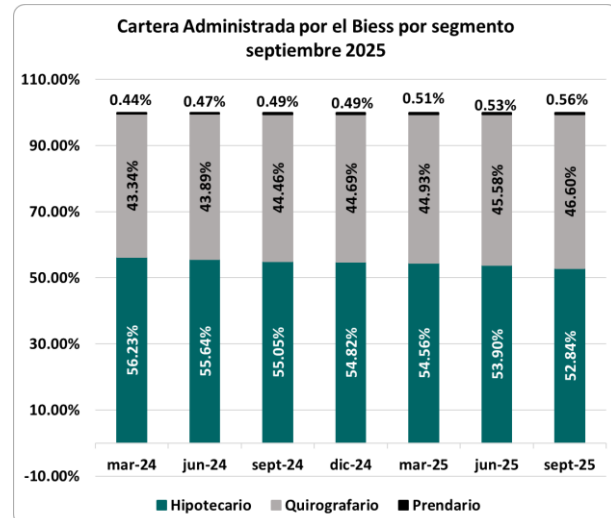
Finalmente, el grupo de cuentas con menor participación de los Fondos Administrados son las cuentas por cobrar (16.78%), inversiones de renta variable del sector privado (1.43%), fondos disponibles el 1.22% y otras (0.54%).

Las inversiones no privativas, es decir, aquellas en títulos que ofrece el mercado de valores ya sea en instrumentos del sector público o privado representan el 45.15% a septiembre 2025 de los activos de los fondos administrados consolidados.

Cartera Administrada por el BIESS

La cartera que administra el BIESS está dentro de las inversiones privativas de los Fondos Administrados.

Gráfico 3



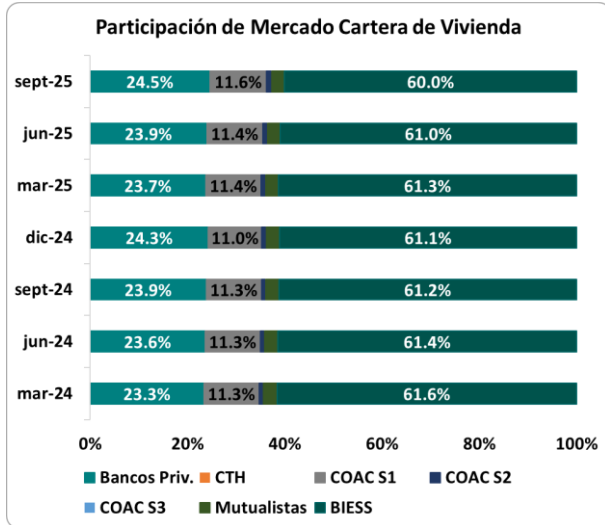
Fuente: Superintendencia de Bancos
Elaboración: BWR

A septiembre 2025 la cartera bruta administrada por el BIESS alcanza a USD 12,656MM, con un incremento interanual del 0.91% y trimestral del 0.49%. La cartera bruta se concentra mayormente en la cartera hipotecaria, seguido de la participación de los créditos quirografarios y con una menor participación los créditos prendarios, similar relación dentro de las inversiones privadas mencionadas anteriormente. El total de la cartera que administra el BIESS representa el 25.6% de la cartera bruta del sistema bancario privado a septiembre 2025.

El BIESS se mantiene como el principal originador y administrador del crédito hipotecario en el sistema financiero, dado que históricamente ha ofrecido las tasas más competitivas. No obstante, en la actualidad la banca privada ha comenzado a acercarse a los niveles de tasas mediante productos específicos orientados a mejorar su competitividad. A septiembre 2025, en la cartera del BIESS se observa un decrecimiento anual del 4.02% y trimestral del 2.38%. En contraste con la cartera del sector privado, que incluye bancos, cooperativas, mutualistas y la cartera administrada por la CTH, que registró un ligero incremento de 0.92% respecto a septiembre 2024.

y de 1.50% en términos trimestral.

Gráfico 4

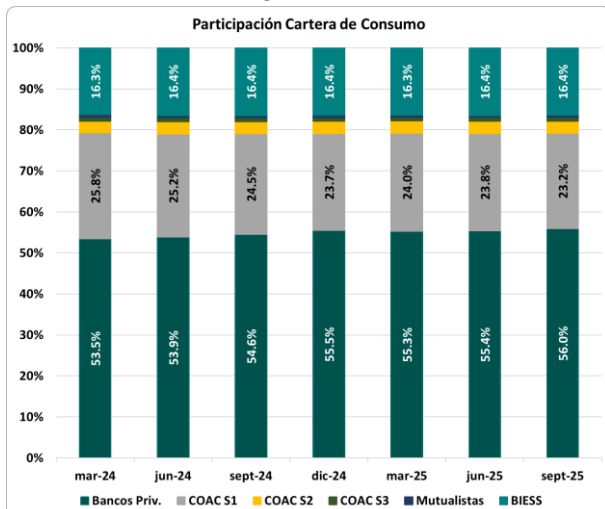


Fuente: Superintendencia de Bancos
Elaboración: BWR

En el caso del segmento de consumo, la colocación de los bancos privados es mayor (56%) en el sistema financiero, seguido de las cooperativas del segmento 1 (23.2%) y en tercer lugar se encuentra el BIESS (16.4%) a septiembre 2025. En términos de variación, el crédito de consumo del BIESS, que incluye los segmentos quirografario y prendario, registró un crecimiento interanual del 4.90% y trimestral del 1.85%. Por monto, el crédito quirografario es el más relevante, mientras que, por variación, destaca el crédito prendario.

En contraste con el crecimiento de la cartera de consumo del sector privado que creció el 5.43% respecto a sep-2024 y el 2.19% en comparación a jun-2025. Como resultado el BIESS mantiene su participación en el crédito inmobiliario, mientras que, el sector financiero privado lidera el crédito de consumo.

Gráfico 5

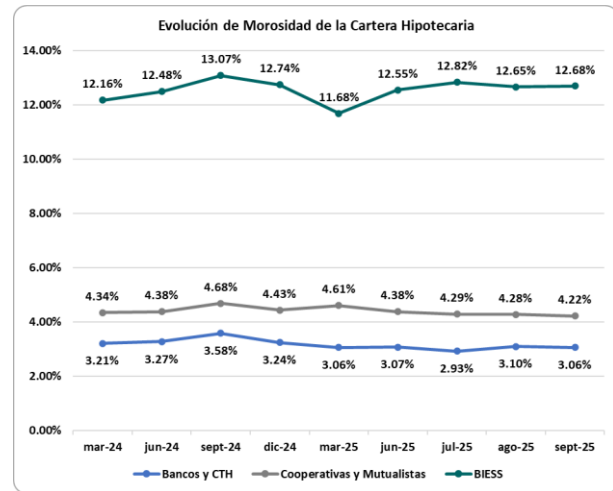


Fuente: Superintendencia de Bancos

Elaboración: BWR

Al analizar el indicador de morosidad de la cartera hipotecaria, se observa que, si bien el BIESS mantiene la mayor participación dentro del sistema financiero, ello también implica una mayor exposición al riesgo. En consecuencia, el BIESS registra el nivel de morosidad más alto en comparación con el resto de los participantes del mercado; no obstante, dicho indicador presenta una reducción interanual de 0.39 p.p. a septiembre de 2025.

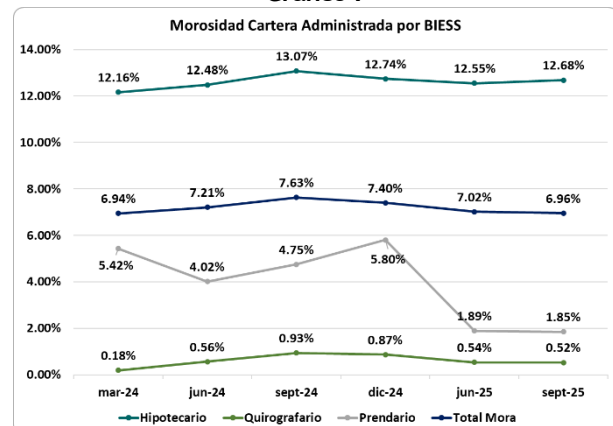
Gráfico 6



Fuente: Superintendencia de Bancos
Elaboración: BWR

En comparación con los segmentos que financia el BIESS, el nivel de la morosidad total muestra una tendencia decreciente y, a la fecha corte del análisis, se redujo en 0.06 p.p. de manera trimestral y 0.68 p.p. en términos interanuales. Este comportamiento se explica por la disminución de la cartera en riesgo registrada a septiembre 2025, principalmente en el segmento de crédito hipotecario.

Gráfico 7



Fuente: Superintendencia de Bancos
Elaboración: BWR

Modelo de negocios

En consistencia con la actividad actual del BIESS, sus ingresos operativos provienen del IESS, como asignación presupuestaria y se utilizan en gastos operativos de administración; los excedentes generados en la gestión son transferidos al IESS.

Los excedentes presupuestarios pueden ser retirados en cualquier momento como devolución al IESS de acuerdo con la norma vigente, por lo que no representan aportes para fortalecer el patrimonio. Tampoco son el resultado de una gestión operativa de negocio, sino de la aplicación del presupuesto.

A septiembre 2025, el BIESS cuenta con 702 empleados distribuidos en los diferentes niveles de gestión y 13 agencias a nivel nacional.

El BIESS, en calidad de administrador maestro, destina los flujos de cada fondo a inversiones que cumplen estrictamente con lo dispuesto en sus respectivos reglamentos y políticas de inversión (riesgos, plazos, etc.). Las decisiones sobre instrumentos de inversión no privativas se rigen por la política vigente y corresponden a la Junta de Inversiones, el Comité de Inversiones o el Directorio del BIESS, según montos y niveles de aprobación.

Dentro de sus funciones administrativas, el BIESS origina préstamos hipotecarios, quirografarios y prendarios para los beneficiarios del IESS. Estos créditos se contabilizan en los estados financieros de los fondos previsionales públicos, no en los del Banco.

La rentabilidad y el riesgo asociados a los activos de los fondos recaen exclusivamente sobre los resultados de cada fondo, sin repercusión en la operación del BIESS. Para el cobro de los créditos originados, el BIESS posee facultad coactiva.

La gestión de los fondos previsionales públicos del IESS y de los complementarios cerrados se realiza bajo el principio de patrimonios autónomos, garantizando contabilidades independientes.

Estructura Organizacional

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) es el único accionista, con el 100% del capital social del BIESS. El capital autorizado es USD 40MM, y el capital pagado es USD 20MM a septiembre 2025, que no ha variado desde su creación.

El soporte del accionista está previsto en la Ley del BIESS, que dispone que el IESS aporte el capital pagado inicial e incrementos futuros resueltos por el Directorio, o requeridos por la Superintendencia de Bancos.

Por otro lado, por mandato de la constitución, el Estado es responsable de la Seguridad Social del país y de acuerdo con la ley de Seguridad Social, en caso de que el IESS no cuente con los fondos necesarios, el Estado Central será responsable subsidiario y garantiza el pago de pensiones del Sistema de Seguridad Social cuando se relacionen al Seguro General Obligatorio y al régimen especial del Seguro Campesino. No es el caso para los fondos complementarios cerrados.

ADMINISTRACIÓN

Calidad de la Administración

La máxima autoridad del BIESS reside en su Directorio, integrado por representantes del IESS, el Estado, los afiliados y los jubilados del IESS. Este órgano designa al Gerente General. Cabe destacar que actualmente tanto la presidencia como la vicepresidencia del Directorio son ocupadas por funcionarios gubernamentales. Según nuestro análisis, la estructura administrativa del BIESS mantiene vínculos estratégicos tanto con el IESS como con el Estado.

A septiembre 2025, la Ley de Fortalecimiento y Sostenibilidad Crediticia que entró en vigor posterior a la fecha de análisis en el mes de octubre. Dentro de las principales reformas se encuentra el cambio en el sistema de designación y remoción de las autoridades del IESS, entre las más relevantes están: el Director General, el Subdirector General, los miembros de la Comisión Nacional de Apelaciones, el Director Actuarial, el Auditor Interno, entre otros directores.

Con respecto al período de permanencia según la Ley aprobada, menciona que las designaciones que corresponden a la atribución del Consejo Directivo no se considerarán terminadas con la finalización del período del Presidente de la República. Sin embargo, los directores podrán ser removidos, en cualquier momento, por disposición del Consejo Directivo.

La institución posee un equipo directivo y administrativo conformado por profesionales con formación financiera y experiencia en banca.

Sin embargo, la eficacia en la aplicación de las políticas definidas por el Directorio resulta incierta. La constante rotación en los cargos de mayor responsabilidad impide la continuidad en la ejecución de estrategias de mediano y largo plazo, generando una marcada inestabilidad en la alta dirección.

Gobierno Corporativo

Mediante resolución Nro. BIESS-DIR-RS-053-0572-2024 emitida en sesión ordinaria Nro. 053-2024, de 12 de diciembre de 2024, el Directorio del BIESS, aprobó la reforma al Código de Gobierno Corporativo, donde se establecen los lineamientos y principios de un Buen Gobierno Corporativo, para el desarrollo de las actividades que rigen el Banco; mismo que, entró en vigencia con su publicación en la Intranet Institucional, informado mediante el memorando Nro. BIESS-SGDB-2025-0006-MM de 06 de enero de 2025.

En concordancia con lo determinado en la Política de Planificación Institucional del BIESS; y, con lo establecido en el Código de Gobierno Corporativo, se presenta mensualmente a la Gerencia General y bimestralmente al Directorio los informes de seguimiento del Plan Operativo Anual (POA) y Plan Anual de Inversiones (PAI).

A septiembre 2025, no existe cambios relevantes en el Directorio y se encuentra conformado por:

POSICIÓN QUE OCUPA	NOMBRE
Presidente del Consejo Directivo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - Bieess.	Mgs. Edgar José Lama Von Buchwald
Representante Principal de los Jubilados del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - BIESS.	Marco Patricio Naranjo Chiriboga
Vicepresidente del Directorio - Representante Principal de los Afiliados del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - BIESS.	Wilmer Darío Cóndor Paucar
Ministra de Economía y Finanzas, Miembro del Directorio del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social BIESS	Mgs. Sariha Belén Moya Angulo
Gerente General / Secretario del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - BIESS.	Lic. Bernardo Cordovez Cereceda

El Directorio tiene atribuciones y deberes regulados en la Ley del BIESS, y Código Monetario Financiero. La estructura del Directorio tiene 4 vocales principales y sus suplentes; 2 del Estado y 2 de la población asegurada. El delegado permanente del presidente de la República es el presidente del Consejo Directivo del IESS, quien actúa como presidente del Directorio del IESS y del BIESS y tiene voto dirimente para la toma de decisiones.

El delegado de los afiliados y el de los jubilados o sus suplentes, son elegidos por concurso público de oposición y méritos, que vigila el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y duran 4 años en sus funciones. Estos vocales y sus suplentes tienen calificación de idoneidad de la Superintendencia de Bancos.

La gestión del Directorio se apoya en los Comités Especializados del organigrama que son: Auditoría, Tecnología y Desarrollo de la Información, Ética, Cumplimiento para prevención de lavado de activos, Administración integral de riesgos, Inversiones, Crédito, y Calificación de Riesgo.

El representante legal del BIESS es el Gerente General, nominado por el Directorio, y calificado en cuanto a su idoneidad por la Superintendencia de Bancos.

De los informes de AIB (Auditoría Interna Bancaria) se puede observar que la Institución mantiene deficiencias en el funcionamiento del Gobierno Corporativo, Gestión de Riesgo, que se detallan en cada informe de AIB, además subsisten incumplimientos señalados además en las auditorías externas, y en las emitidas por el Ente de Control. A septiembre 2025, del nivel de observaciones en estado superado registró el 58.05% de las levantadas por las auditorías externas y el 74.27% superadas de las observaciones de la auditoría interna.

Objetivos estratégicos

Mediante resolución Nro. BIESS-DIR-RS-003-0004-2022, el Directorio del BIESS, en sesión ordinaria Nro. 03-2022 de 10 de enero de 2022, se aprobó el Plan Estratégico Institucional 2021-2025, y se definieron los siguientes objetivos estratégicos:

- Objetivo estratégico 1: Maximizar el rendimiento del portafolio global de inversiones.
- Objetivo estratégico 2: Incrementar la participación de mercado de los productos del banco.
- Objetivo estratégico 3: Incrementar la satisfacción de grupos de interés del banco.
- Objetivo estratégico 4: Incrementar la eficiencia y eficacia institucional.
- Objetivo estratégico 5: Incrementar el desarrollo y nivel de desempeño del talento humano.

El Banco realizó una reformulación integral del Plan Estratégico Institucional y presentó al Directorio una planificación estratégica diseñada para el BIESS en la que fundamentará su accionar hasta el 2025.

El nuevo Plan Estratégico contiene objetivos, indicadores y metas estratégicas, que permitirán medir y controlar la ejecución de la estrategia institucional; así como proyectos para la mejora del Banco. Con este instrumento el BIESS busca utilizar los recursos de los fondos en la oferta de productos crediticios y su recuperación.

Para lograr el cumplimiento del plan estratégico mediante Resolución Nro. BIESS-DIR-RS-013-0151-2024, emitida en sesión ordinaria virtual Nro. 013-2024, el Directorio del BIESS aprobó la Proforma Presupuestaria del año 2024: “(...) ARTÍCULO 1. Conocer y aprobar la Proforma Presupuestaria, Plan Operativo Anual (POA), Plan Anual de Inversiones (PAI) y Distributivo del personal del año 2024 y aprobada por la Junta de Política y Regulación Financiera el 24 de junio del 2024 mediante Resolución Nro. JPRF-G-2024-0112.

Posteriormente, mediante la Resolución Nro. JPRF-G-2025-0168, emitida el 12 de septiembre de 2025 en sesión ordinaria por videoconferencia, la Junta de Política y Regulación Financiera conoció y aprobó el presupuesto del BIESS para el ejercicio económico 2025, que incluye el Plan Operativo Anual (POA) y el Plan Anual de Inversiones (PAI) del mismo año.

En el marco de su visión y misión, el Plan Anual de Inversiones (PAI) sistematiza los objetivos, metas, resultados y rendimientos proyectados de las operaciones de inversión y recuperación de recursos que realiza el BIESS. Este instrumento provee los fundamentos para el Presupuesto de Inversión institucional.

Complementariamente, el Plan Operativo Anual (POA) integra proyectos, mejoras y acciones operativas con su cronograma y presupuesto. Funciona como guía para la ejecución de actividades prioritarias que alimentan la formulación del Presupuesto Anual, facilitando el cumplimiento de metas en todas las áreas del Banco. Como herramienta de planificación anual, el POA se vincula con los procesos operativo-administrativos que dan soporte y factibilidad a los propósitos estratégicos y al objeto social del BIESS.

A la fecha de análisis, dentro del presupuesto 2025 mantiene mayor participación en más del 50% al objetivo estratégicos respecto al desarrollo y desempeño del talento humano, seguido por la eficiencia institucional. En menor proporción, el rendimiento del portafolio de inversiones, la participación de mercado de los productos del BIESS y la satisfacción de los grupos de interés.

Implementación / Ejecución

El BIESS se encuentra encaminado hacia el cumplimiento de sus 5 objetivos estratégicos y dentro de cada uno de ellos con los indicadores propuestos, siendo así que para finales del 2024 presentó los siguientes resultados:

- Objetivo estratégico 1, un cumplimiento promedio del 83.74%.
- Objetivo estratégico 2, un cumplimiento del 98.78%.

- Objetivo estratégico 3, un cumplimiento del 100%.
- Objetivo estratégico 4, 105.70% ya que existió una disminución considerable en el tiempo de entrega de los créditos hipotecarios.
- Objetivo estratégico 5, cumplimiento del 93.05%.

Lo que evidencia que el BIESS se encuentra en un proceso de mejora continua que asegura su presencia a largo plazo en el sector financiero nacional.

APETITO DE RIESGO

Normas de Colocación

La estructura de la Unidad de Riesgos tiene cuatro unidades, a cargo de riesgo de crédito, riesgo operativo, seguridad de información y riesgo de mercado y liquidez.

Controles de Riesgo

Para la Administración Integral de Riesgo, el BIESS aplica el marco regulatorio del sistema financiero ecuatoriano.

Para lograrlo la institución mantiene dentro de sus políticas el seguimiento y control de su Plan Operativo Anual (POA), Plan Anual de Inversiones (PAI) y Distributivo del personal, mismos que son aprobados por el Directorio del BIESS y por la JPRF.

Riesgos de Mercado

La gestión del riesgo de mercado busca monitorear y controlar los descálces de reprecio en activos y pasivos vinculados a tasas de interés, según normativa local. Para el BIESS, la probabilidad de que fluctuaciones en tasas generen este riesgo es mínima debido a la estructura de sus activos y pasivos.

El Banco no presenta riesgos significativos de tipo de cambio, puesto que todos los activos y pasivos se manejan en dólares americanos, por ende, los efectos que pueda tener ante fluctuaciones de moneda abierta son poco significativos.

Riesgo Operativo

Como hecho relevante, el Directorio del Biess dispuso a través de la Resolución No. BIESS-DIR-RS-019-0177-2025, de sesión ordinaria No. 019-2025 de 09 de julio de 2025, el siguiente Art. 6: “Disponer al gerente general, encargado, instruya a la Subgerencia de Riesgos el estricto cumplimiento de los plazos establecidos al cronograma denominado: “REEVALUACIÓN DE LA MATRIZ DE RIESGO OPERATIVO”. En el fiel cumplimiento, la Dirección de Riesgo Operativo, realizó la reevaluación de los riesgos operativos,

dando como resultado de 280 Riesgos: 222 se actualizaron, 12 se unificaron y el 46 se eliminaron de la matriz de riesgo operativo.

A septiembre de 2025, y una vez aplicados los planes de tratamiento, la Dirección de Riesgo Operativo mantiene consolidados 244 riesgos en la Matriz de Riesgo Operativo, correspondientes a niveles de riesgo residual. De este total, el 39% se asocia al factor de riesgo de procesos, el 33% a personas, el 26% a tecnología de la información y el porcentaje restante a eventos externos. Dichos riesgos se relacionan principalmente con seguridad de la información, continuidad del negocio, servicios provistos por terceros y riesgos de orden legal.

En cuanto a la concentración por nivel de riesgo residual, se identifican 32 riesgos en nivel alto (13.11%), 45 en nivel medio (18.44%), 18 en nivel moderado (7.38%) y 149 en nivel bajo (61.07%), sin registrarse riesgos en nivel extremo. Este resultado evidencia una mejora derivada de la reevaluación de los riesgos operativos.

En el trimestre anterior, la indisponibilidad por falta de contrato y pagos al proveedor Telconet, bajo responsabilidad de la Coordinación de Tecnología, se constituía como el único riesgo en nivel extremo. No obstante, en el trimestre actual dicho riesgo fue reclasificado a nivel moderado, tras la suscripción del contrato N.º BIESS-CJUR-GE-006-2025, el 29 de julio de 2025, correspondiente a la “Contratación de Servicios Gestionados de Data Center” con Telconet.

El BIESS sigue trabajando en sus planes de tratamiento lo cual indica la voluntad de la institución para regularizar y dar cumplimiento a los requerimientos de los órganos reguladores. Para aquellos riesgos cuyo nivel son BAJO y MODERADO no requieren la definición de plan alguno por ubicarse dentro del apetito de riesgo de la institución, más, sin embargo, los niveles MEDIO, ALTO y EXTREMO si requiere de un plan.

A septiembre 2025, 77 riesgos se encuentren en niveles MEDIO y ALTO, de los cuales 63 tienen planes formalizados y aceptados, 12 requieren definición de planes de tratamiento por parte de las áreas responsables y 2 se encuentran pendientes de aceptación.

Adicionalmente, se identificaron 10 planes vencidos de los cuales 4 han sido gestionados por las áreas y el restante de planes permanecen VENCIDOS con responsabilidad directa del área dueña del proceso. Entre los principales riesgos operativos están:

- “Posible ataque cibernético debido a que existe obsolescencia a nivel de HW y SW del aplicativo “Préstamos Quirografarios” (PQ Web y

Administrador), lo que ocasionaría una pérdida de dinero o robo de información para banco”.

- “Posibles multas por incumplimiento de la normativa interna en lo referente a entrega de escrituras, liquidaciones, facturas y firma/entrega de tablas de amortización de los créditos hipotecarios desembolsados”.

- “Posibles multas o sanciones derivadas por los retrasos en los procedimientos de aprobación e instrumentación de novaciones, refinanciamiento, reestructuras PH”.

- “Posibles pérdidas derivadas de la falta de políticas, procesos y procedimientos para el tratamiento de fraudes en préstamos quirografarios”.

PERFIL FINANCIERO

Los estados financieros, documentación e informes analizados son propiedad y responsabilidad del BIESS.

Para esta evaluación se utilizaron los estados financieros directos a septiembre 2025. Además de los estados financieros auditados a diciembre 2024 por Consultora Jiménez Espinoza Cía. Ltda.

Los estados financieros, la documentación e información adicional remitida por el Banco a la fecha de corte son de propiedad del Banco y su contenido está bajo responsabilidad de sus administradores.

En cuanto a la información financiera del BIESS a dic-2024, los auditores externos, Consultora Jiménez Espinoza Cia. Ltda., establecen la siguiente limitación al alcance de su opinión:

- El Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - BIESS como administrador de los Fondos Previsionales del IESS prepara y presenta los estados financieros consolidados con los Fondos que administra, los cuales suman al 31 de diciembre de 2024 activos por USD 30,891MM, estos estados financieros son elaborados conforme las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos. El informe de auditoría de cada uno de los fondos se emite de manera individual y por separado, del Banco.
- Considerando que el BIESS es administrador de los fondos, los estados financieros de los fondos deben ser leídos junto con los estados financieros del BIESS.
- Los estados financieros combinados de los Fondos Previsionales del IESS administrados por el BIESS por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, fueron examinados por otros auditores, quienes emitieron una

opinión con salvedades con fecha 15 de marzo de 2024.

- Los estados financieros del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - BIESS por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, fueron examinados por otros auditores, quienes emitieron una opinión con salvedades con fecha 15 de marzo de 2024.

Los Fondos Previsionales Cerrados tienen la obligación legal de realizar sus procesos de auditoría externa. Estos fondos, desde el año anterior según el art. 197 de la resolución No. JPRF-F-2021-005 deben ser devueltos a los administradores anteriores, siendo el BIESS el responsable de la razonabilidad e integridad de los informes que deben presentarse en el proceso de transición.

Dentro de la nueva Ley de Fortalecimiento y Sostenibilidad Crediticia en vigencia posterior a la fecha de análisis, en las disposiciones transitorias, el BIESS tiene un plazo de 90 días para iniciar el retorno a la administración de sus partícipes. Mientras que, la Junta de Política y Regulación Financiera establecerá en la normativa secundaria los procedimientos para la designación de los Consejos de Administración por elecciones entre los partícipes, así como de los Representantes de los Fondos. En caso de incumplir la Junta de Política y Regulación Financiera en la entrega de lo mencionado, los partícipes de cada Fondo podrán nombrar provisionalmente su administración o gerencia en los parámetros que establezca la Superintendencia de Bancos. Este último ente regulador deberá emitir reformas para normar el proceso de transición de los Fondos.

Gestión Operativa

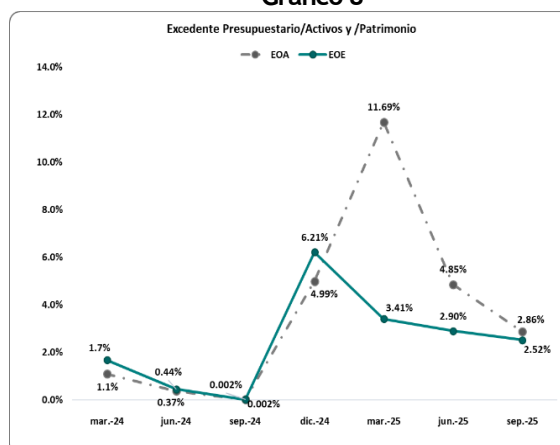
A septiembre 2025, los ingresos totales de BIESS registraron USD 21.2MM con un crecimiento interanual del 7.80% respecto a septiembre 2024 (USD 19.7MM). El aumento de los ingresos proviene principalmente del incremento similar de los ingresos presupuestarios que alcanzaron USD 20.5MM. La mayor asignación presupuestaria está dirigida a gastos de personal (USD 13.08MM, +5.6% interanual); aunque, en términos de variación, propiedades y equipos representó el mayor crecimiento interanual (USD 861M, +60%). También, servicios varios creció anualmente (USD 5.3MM, +23%), que incluyen movilización, publicidad, seguridad, servicios técnicos especializados, servicios legales, servicios básicos, principalmente.

Los ingresos no operacionales del BIESS, provienen de multas/descuentos (USD 31.34M), por incumplimiento de contratos por parte de los

proveedores (USD 30.22M), y principalmente de otros ingresos que corresponden a comisiones por la gestión de recuperación de préstamos castigados (USD 735M) a septiembre 2025.

Los resultados obtenidos (USD 793MM) fueron superiores a los del mismo trimestre de 2024. Uno de los principales rubros que contribuyó a una mayor utilidad fueron los gastos por provisión, los cuales registraron una disminución anual del 40%, además de la reducción en otros gastos (-10%), como suministros diversos y mantenimiento y reparación.

Gráfico 8



EOA = excedente sobre activos; EOE=excedente sobre patrimonio

Fuente: Superintendencia de Bancos

Elaboración: BWR

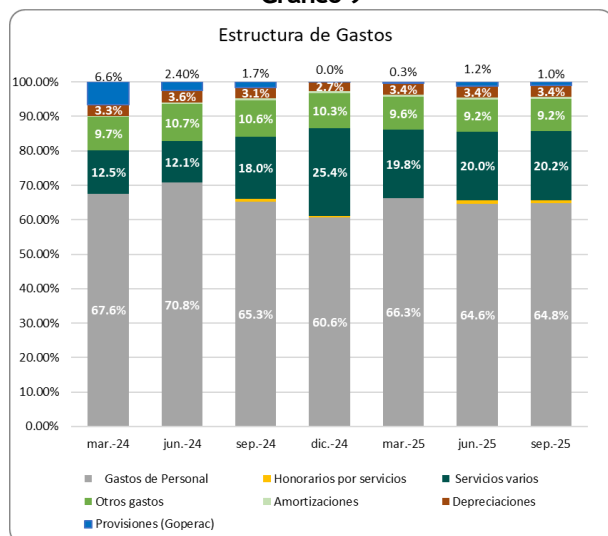
Los excedentes sobre activos (EOA) fluctúan en función del remanente presupuestario y no reflejan directamente el desempeño financiero, sino el excedente del período respecto al ingreso transferido. A septiembre de 2025 se observa un incremento en comparación con septiembre de 2024. Este comportamiento se explica por el aumento relevante de activos improductivos, particularmente en fondos disponibles, así como en otros activos, tales como anticipos a proveedores, activos diferidos y seguros pagados por anticipado, entre otros.

Los excedentes presupuestarios, e ingresos financieros originados en el manejo de sus inversiones, se devuelven al IESS por mandato de la norma. Además, tanto los ingresos presupuestarios como los gastos operativos varían en función de las políticas y estrategias del IESS.

El desempeño de la gestión operativa de esta institución depende de las políticas públicas y de la disponibilidad de recursos para mantener o limitar la gestión del BIESS.

Con respecto al total de gastos de operación ejecutados a septiembre de 2025, estos registraron un ligero incremento anual del 4.5%. El mayor crecimiento se concentró en el rubro de amortizaciones y depreciaciones (17.8%), seguido

de servicios varios (16.3%) y gastos de personal (3.0%).

Gráfico 9

Fuente: Superintendencia de Bancos
Elaboración: BWR

El resultado operativo alcanza un saldo positivo (USD 2.0MM) previo a los gastos no desembolsables como la amortización, depreciación y provisiones, que representa un incremento anual del 47.9%. La disminución en el gasto de provisión generó un aporte al flujo de ganancia para el resultado operativo en el periodo de análisis.

El flujo de efectivo operativo, luego de considerar la variación del capital de trabajo, las inversiones y el financiamiento, registró una necesidad de USD 3.89 millones, explicada principalmente por en propiedades y equipo por USD 667.4 mil, por la salida de flujo en cuentas por pagar relacionadas a procesos de coactivas, pasivos inmovilizados y otros por USD 2.4 MM, incremento por cuentas por cobrar por USD 3.6MM y transferencia de recursos al IESS por USD 917 mil. Esta necesidad se cubre con los fondos disponibles con la institución.

Calidad de Activos

Fondos Disponibles

La posición de liquidez inmediata muestra fortaleza relativa con fondos disponibles (caja y bancos) de USD 14.8MM a septiembre 2025, con ascenso del 11.2% más que el mismo periodo de un año atrás (USD 13.3MM). En contraste con una caída ligera trimestral (USD 15.3MM, -3.7%). Cabe destacar la alta concentración de los fondos en el Banco Central del Ecuador, estos absorben el 92.48% del total (USD 13.7MM). La diferencia está en una institución financiera local (Banco Pacífico por USD 1.09MM) con calificación local de bajo riesgo (AAA-) a la fecha de análisis.

Cuentas por cobrar

El BIESS no registra cartera de crédito ni activos con riesgo de crédito, excepto por las cuentas por cobrar, las cuales se componen principalmente de la administración de fondos complementarios previsionales cerrados, así como de cuentas varias por concepto de anticipos de remuneraciones, otras cuentas por cobrar a empleados y cuentas por cobrar a otras instituciones públicas. Dichas cuentas se encuentran debidamente cubiertas con provisiones.

A septiembre 2025, el total de los activos improductivos contabilizó USD 35.9MM, lo que representa un incremento anual del 4.70% frente a septiembre de 2024 (USD 34.3MM), en contraste con la variación trimestral (-2.1%). Estos activos incluyen fondos disponibles no remunerados (BCE), activos fijos, cuentas por cobrar varias que en su mayoría se refieren a las cuentas por cobrar al IESS y otros rubros.

En consistencia con su actividad actual, el uso del balance del BIESS es muy limitado ya que casi no opera con activos propios y, por lo tanto, tampoco requiere de fuentes propias de fondeo.

Otras cuentas del Activo, Pasivo, Contingentes y Riesgos Legales

A septiembre de 2025, el activo fijo neto mantiene una participación del 45.58% del total de activos, equivalente a USD 16.86MM. Este rubro registra un ligero incremento interanual del 0.43%, explicado por variaciones principalmente en unidades de transporte, muebles y enseres, y equipos de computación, efecto que se ve parcialmente compensado por el aumento de la depreciación acumulada (2.62%).

La cuenta de otros activos registró un crecimiento anual del 21.68%, frente a un ligero aumento trimestral del 1.65%. Los anticipos a proveedores mantienen la mayor participación, con el 65.4% (USD 762 M), seguidos del gasto diferido, que representa el 20.4% (USD 238.6 M) y corresponde principalmente a programas de computación con su respectiva amortización acumulada, mayormente asociados al proveedor DATAPRO. El porcentaje restante se explica por rubros de proveeduría y otros activos diferidos, como seguros pagados por anticipado.

Riesgo por Contingentes

Como hecho histórico, con corte diciembre del 2024 la administración y auditores reportaron el siguiente contingente legal. El Banco mantiene un proceso judicial por el contrato entre el BIESS y la compañía Datapro Inc. que fue firmado para la provisión e implementación del Sistema

Integrado de Gestión Bancaria por la suma de USD 9.9MM con desembolsos de USD 5.0MM y USD 1.7MM en el año 2012 y 2013. El 5 de mayo del 2021, el Banco reactivó el proceso luego de finalizar, sin acuerdos, el proceso de mediación desarrollado en años anteriores.

En febrero 2025, se compareció en audiencia, la pretensión del BIESS es llegar a un acuerdo para proceder con la terminación de mutuo acuerdo del contrato suscrito para la implementación del Core Bancario, la cuantía de este contrato es de USD 4.8MM.

A la fecha de análisis, y en el marco de los planes de tratamiento para este riesgo clasificado como alto, la Coordinación de Tecnología, en conjunto con la Dirección de Riesgo Operativo, se encuentra realizando un análisis más detallado del riesgo. Mientras se resuelve el litigio legal que el Banco mantiene con el proveedor DATAPRO INC por el proyecto del Sistema Integrado de Gestión Bancaria del BIESS, con posterioridad a la fecha de análisis la Coordinación de Tecnología suscribió el contrato denominado “Estudio para el Levantamiento de Requerimientos Funcionales, No Funcionales, de Integración y Desarrollo de un Aplicativo para Evaluación de Proveedores”.

Una vez concluido dicho estudio, y en función de los resultados obtenidos, deberá definirse la estrategia para la implementación del Sistema Integrado de Gestión Bancaria.

Cuentas de Orden del BIESS:

Las cuentas de orden del BIESS registran los estados financieros de los Fondos Administrados Previsionales del IESS (activos por USD 32,386MM), por separado de los Fondos Administrados Previsionales Cerrados (activos por USD 1,298MM de activos); y las garantías por contratos con proveedores. El total de cuentas de orden de los Fondos Administrados llegan a USD 33,685MM, con un crecimiento de USD 1,073MM respecto al trimestre anterior.

Fondeo y Liquidez

El BIESS no capta del público, y por lo tanto no está expuesto a salidas de fondos no programadas, el riesgo de liquidez no es relevante para la Institución.

Respecto a los pasivos totales alcanzan USD 5.4MM, que corresponden básicamente a las cuentas por pagar que decrecieron en 6.41% de manera anual y también trimestral (-11.11%) a septiembre 2025. La cuenta con mayor participación son las obligaciones patronales (44.6%), que se compone de jubilación patronal y bonificación por desahucio, según la auditora

externa al 31 de diciembre del 2024, el Banco tiene registrada una provisión sustentada en un estudio actuarial preparado por una empresa profesional independiente, basado en el método de unidad de crédito proyectado.

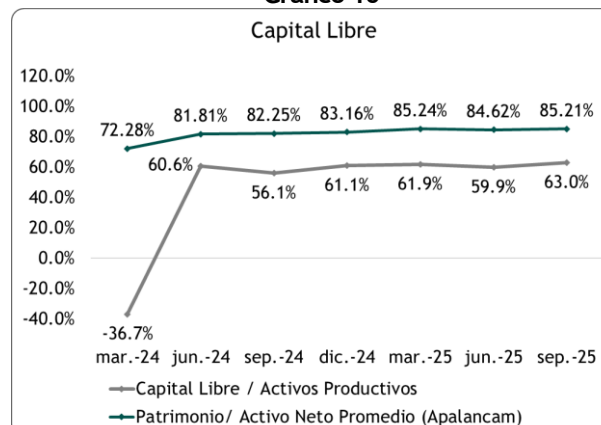
La segunda cuenta representativa corresponde a la agrupación de cuentas por pagar varias que alrededor del 50% corresponde a obligaciones con otras entidades públicas y privadas, y creció en 6.7% respecto al mismo periodo del año anterior. A continuación, se encuentran proveedores y retenciones que en agregado alcanzan USD 440 mil con una disminución del 9.61% de forma anual.

Cabe mencionar que existió una disminución del 100% de la cuenta por pagar a favor de los fondos previsionales que se registró en el trimestre anterior por USD 249 mil.

Capitalización y Apalancamiento

El BIESS se clasifica como banco público sin efectuar una intermediación financiera y no tiene regulación de suficiencia de capital y solvencia. No reporta patrimonio técnico constituido, ni capital mínimo requerido, como lo hace la banca pública y privada, con base a sus activos ponderados por riesgo, u otro índice de solvencia. Tampoco tiene regulación de solvencia mínima, en función del mandato de administrar fondos previsionales del IESS.

Gráfico 10



Fuente: Superintendencia de Bancos
Elaboración: BWR

El patrimonio varía por asignación presupuestaria anual, y la transferencia de los remanentes periódicos que son devueltos al IESS. El BIESS no cuenta con una fuente interna de fortalecimiento patrimonial, sino que depende de políticas públicas.

De acuerdo, a la participación por cuentas se compone del capital pagado en 63.42%, reservas en 8.61%, superávit por valuaciones en 38.62%, una pérdida neta en resultados acumulados que constituye 18.39% y los resultados del periodo 2.52%.

A septiembre 2025, el patrimonio del BIESS equivale al 85.2% del activo propio. El patrimonio registra un ligero decremento trimestral del 0.39%, pero un crecimiento interanual del 5.34%; soportado en los resultados del ejercicio, mismos que fueron positivos por USD 793M, explicado por una mayor transferencia de ingresos presupuestados frente a la ejecución de los gastos.

El capital pagado más las reservas legales, que son los rubros estables del patrimonio, se han mantenido en el mismo valor desde el 2012 hasta el periodo actual de análisis.

Según nuestra metodología el capital libre es el capital que queda para cubrir imprevistos luego de ser afectado por los activos improductivos (incluyendo los activos fijos y excluyendo los depósitos líquidos). Tanto el patrimonio del BIESS como el capital libre son limitados para cubrir las contingencias que pudieran surgir como Administrador Fiduciario y Banca de Inversión. Sin embargo, cubre los riesgos de su propio balance.

El capital libre muestra un fortalecimiento del 25.1% respecto al tercer trimestre del 2024 y ligeramente mayor respecto al trimestre anterior (1.3%).

No es posible cuantificar los contingentes ni los riesgos adicionales no previstos para el BIESS sin evaluar los estados financieros independientes de los fondos que administra.

Se esperaría que, de surgir algún evento de su responsabilidad como Administrador, el BIESS contaría con el soporte del IESS, como su accionista y este a su vez cuenta con el soporte del Estado al tener como su objeto indelegable la prestación del Seguro General Obligatorio, que es garantizado por el Estado a través de diversos ámbitos.

Posicionamiento de los valores en el mercado y Presencia Bursátil

El BIESS no ha incursionado en el mercado de valores ecuatoriano, a la fecha de análisis no cuenta con títulos/valores en circulación u obligaciones con el mercado de valores.

BIESS

(USD Miles)

	Mar-23	Sep-23	Dec-23	Mar-24	Jun-24	Sep-24	Dec-24	Mar-25	Jun-25	Sep-25
ACTIVO										
Fondos Disponibles Productivos	916	987	851	1,303	1,019	1,487	2,403	1,007	1,135	1,098
Inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera Productiva Bruta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Activos Productivos Brutos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Activos Productivos	916	987	851	1,303	1,019	1,487	2,403	1,007	1,135	1,098
Fondos Disponibles Improductivos	17,079	22,563	17,642	10,482	15,054	11,808	17,758	12,602	14,213	13,689
Cartera en Riesgo	-	-	-	-	-	-	1	2	2	3
Activo Fijo	17,725	17,118	17,101	17,038	16,968	16,794	17,534	17,298	17,095	16,867
Otros Activos Improductivos	1,150	951	1,420	17,352	3,296	5,692	2,067	5,626	5,368	5,351
Total Provisiones	-	-	-	-	-	-	1	2	2	3
Total Activos Improductivos	35,955	40,631	36,163	44,873	35,318	34,295	37,361	35,528	36,679	35,909
Total Activos	36,871	41,618	37,014	46,175	36,337	35,781	39,763	36,535	37,814	37,008
PASIVO										
Obligaciones con el Público	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones Interbancarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Inmediatas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Oblig. Convert. y Aportes Futuras Capitaliz	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Pagar	5,903	5,587	7,076	16,112	6,332	5,843	7,841	5,189	6,151	5,468
Obligaciones patronales	1,922	2,180	1,907	2,160	2,308	2,438	2,154	2,373	2,571	2,441
Retenciones	75	50	123	153	83	121	255	140	105	119
Proveedores	1,397	211	2,189	10,344	243	365	1,065	270	280	321
Cuentas por pagar varias	2,458	3,021	2,858	3,016	3,699	2,425	2,922	2,406	2,948	2,588
Provisiones para Contingentes	-	-	1	2	5	6	7	8	8	9
Total Pasivos	5,903	5,587	7,077	16,114	6,337	5,849	7,848	5,197	6,159	5,477
PATRIMONIO										
Capital Social	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000
Reservas	2,714	2,714	2,714	2,714	2,714	2,714	2,714	2,714	2,714	2,714
Resultados	(5,293)	(5,293)	(4,955)	(4,955)	(4,955)	(4,955)	(2,971)	(4,616)	(4,149)	(4,149)
Resultados del periodo	1,368	6,431	338	125	66	0.41	1,983.60	1,067.29	917.34	793.22
Ingresos	6,463	24,151	26,538	6,472	11,838	19,702	30,949	8,012	14,918	21,239
Gastos	5,095	17,720	26,200	6,347	11,771	19,702	28,966	6,945	14,000	20,445
Superavit por valuaciones	12,179	12,179	12,179	12,179	12,179	12,179	12,179	12,179	12,179	12,179
Total Patrimonio	30,968	36,031	29,938	30,063	30,005	29,939	31,922	31,345	31,661	31,537
PASIVO + PATRIMONIO	36,871	41,618	37,015	46,177	36,342	35,781	39,769	36,541	37,820	37,014
Comprobación	-	-	1	2	5	6	6	6	6	6
ESTADO DE RESULTADOS										
Intereses Ganados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses Pagados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses Netos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidades financieras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Margen Bruto Financiero (IO)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Servicios (IO)	-	-	1	2	5	6	7	8	8	9
Ingresos Presupuestarios	5,945	23,621	26,514	6,316	11,455	19,067	29,953	7,781	14,306	20,472
Gastos de Operacion	4,988	17,504	26,041	5,931	11,489	19,369	28,964	6,923	13,832	20,245
Otras Perdidas Operacionales	-	-	1	2	5	6	7	8	8	9
Margen Operacional antes de Provisiones	957	6,117	473	386	(34)	(303)	988	858	473	227
Provisiones (Goperac)	107	216	159	416	282	332	1	22	168	200
Margen Operacional Neto	850.4	5,900.8	313.6	(30.3)	(316.7)	(634.8)	987.0	836.4	305.5	27.0
Otros Ingresos	517	530	24	155	383	635	997	231	612	766
Otros Gastos y Perdidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuestos y Participacion de Empleados	-	-	-	-	-	-	1	2	2	3
RESULTADOS DEL EJERCICIO	1,367.7	6,431	338	125	66	0.41	1,982.60	1,065.29	915.34	790.22

BIESS

(USD Miles)	Mar-23	Sep-23	Dec-23	Mar-24	Jun-24	Sep-24	Dec-24	Mar-25	Jun-25	Sep-25
CALIDAD DE ACTIVOS										
Act. Productivos + F. Disponibles	17,996	23,550	18,493	11,785	16,073	13,295	20,161	13,609	15,349	14,787
Activos Productivos / Activo Total	2.49%	2.37%	2.30%	2.82%	2.80%	4.16%	6.04%	2.76%	3.00%	2.97%
Fondos Disponibles / Activo Total	48.81%	56.59%	49.96%	25.52%	44.23%	37.16%	50.70%	37.25%	40.59%	39.96%
Inversiones / Activo Total	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Inversiones sector público / Activo total	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Activo Fijo / Activo Total	48.07%	41.13%	46.20%	36.90%	46.70%	46.94%	44.10%	47.35%	45.21%	45.58%
Activos improductivos	35,955	40,631	36,163	44,873	35,318	34,295	37,361	35,528	36,679	35,909
CAPITALIZACIÓN										
Capital Libre (USD)	12,093	17,963	11,417	-4,327	9,741	7,452	12,320	8,420	9,197	9,319
Capital Libre / Activos Productivos	67.2%	76.3%	61.7%	-36.7%	60.6%	56.1%	61.1%	61.9%	59.9%	63.0%
Capital libre / Patrimonio + Provisiones	39.0%	49.9%	38.1%	-14.4%	32.5%	24.9%	138.6%	226.9%	229.0%	329.6%
Activos fijos + Activos Fideicom/ Patrimonio (2)	57.2%	47.5%	57.1%	56.7%	56.6%	56.1%	54.9%	55.2%	54.0%	53.5%
RENTABILIDAD										
Ingresos Presupuestarios	5,945	23,621	26,514	6,316	11,455	19,067	29,953	7,781	14,306	20,472
Gastos de operación	4,988	17,504	26,041	5,931	11,489	19,369	28,964	6,923	13,832	20,245
Excedente / Activo	14.84%	20.60%	0.91%	1.08%	0.37%	0.00%	4.99%	11.66%	4.84%	2.85%
Excedente/ Patrimonio	17.7%	23.8%	1.1%	1.7%	0.4%	0.0%	6.2%	13.6%	5.8%	3.3%
Gasto de Operación / Ingresos Presupuestarios	83.9%	74.1%	98.2%	93.9%	100.3%	101.6%	96.7%	89.0%	96.7%	98.9%
Gto Operacionales (Anual)/ Activos Neto	55.3%	56.8%	70.8%	55.0%	64.8%	73.4%	72.8%	76.0%	74.0%	73.7%
Margen Bruto Financiero/Activos productivos	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
LIQUIDEZ										
Fondos Disponibles	17,996	23,550	18,493	11,785	16,073	13,295	20,161	13,609	15,349	14,787
Inversiones brutas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos líquidos/ Activo total (3)	48.8%	56.6%	50.0%	25.5%	44.2%	37.2%	50.7%	37.2%	40.6%	40.0%
Fondos Disponibles improductivos / Activo total	46.3%	54.2%	47.7%	22.7%	41.4%	33.0%	44.7%	34.5%	37.6%	37.0%

(1) El activo de los Fondos Administrados no se analiza en esta calificación global de riesgo

(2) El activo fijo se contabiliza en cuentas de orden, neto de depreciación hasta 2020

(3) El activo líquido no incluye la porción corriente de inversiones de largo plazo, por falta de desglose contable

Anexo 1

Entorno macroeconómico y riesgo sectorial

A septiembre 2025 el entorno macroeconómico de Ecuador presenta signos de recuperación tras un periodo de contracción en 2024 cuando el PIB se redujo en 2%, como consecuencia de la crisis energética, cierres de pozos petroleros, la elevada inseguridad y la incertidumbre política previa a las elecciones de inicios del año 2025. Las últimas cifras publicadas por el Banco Central del Ecuador (BCE) prevén un crecimiento del 3.8%, impulsado por la no recurrencia de todos los eventos indicados, el aumento de las exportaciones no petroleras y la recuperación del consumo de los hogares. De cumplirse esa estimación la economía recuperará el nivel de producción que mantenía en el año 2023¹.

Indicador	2022	2023 (p)	2024 (p)	2025 (proy)
Producto Interno Bruto (PIB)	5.90%	2.00%	-2.00%	3.80%
Exportaciones	7.85%	0.82%	1.79%	1.70%
Importaciones	9.55%	0.62%	1.66%	6.40%
Consumo final Gobierno	1.39%	1.72%	-1.22%	4.40%
Consumo final Hogares	6.00%	4.21%	-1.29%	4.10%
Formación Bruta de Capital Fijo	9.19%	0.22%	-3.80%	10.10%

Fuente: BCE
Elaboración: BWR

Según los datos publicados por el BCE en octubre de 2024, la economía ecuatoriana registró un crecimiento interanual de 4.3% en el segundo trimestre de 2025. Este desempeño estuvo impulsado principalmente por la recuperación del consumo de los hogares (+8,7%), el mayor dinamismo de las exportaciones no petroleras (+7,9%) y el aumento de la inversión fija bruta (+7,5%), que refleja una reactivación de la demanda interna.

A nivel sectorial, 15 de las 20 ramas de actividad económica reportaron variaciones positivas, lo que evidencia una mejora generalizada en la estructura productiva nacional durante el período analizado. No obstante, cabe señalar que estas cifras aún no incorporan los efectos de las paralizaciones registradas en septiembre de 2025, derivadas del incremento en el precio del diésel, las cuales podrían moderar el crecimiento del tercer trimestre.

En lo que respecta a la inflación, según datos del INEC a septiembre 2025, esta cerró en 0.72%, con una caída de 0.7 p.p. respecto al mismo mes del 2024, cuando se ubicó en 1.42%, esto refleja que la eliminación del subsidio al diésel no ha tenido una incidencia significativa en este indicador. Adicionalmente, la canasta básica cerró con un

costo de USD 819.77, presentando un incremento de USD 5.97 frente a agosto del mismo año.

Por otro lado, en lo transcurrido del año 2025 y después de la reelección del actual Gobierno, la economía ecuatoriana muestra mayor estabilidad respaldada por la ejecución de acciones alineadas al programa del Fondo Monetario Internacional (FMI), con el que se concretó un financiamiento de USD 5,000 millones. Esto, unido a una menor percepción de riesgo de los inversionistas internacionales, ha contribuido a la reducción del riesgo país, que a la fecha de emisión de este informe llegó a situarse por debajo de los 700 puntos, siendo este su menor nivel en los últimos años.

En cuanto a la situación fiscal, entre enero y septiembre el SRI alcanzó una recaudación de USD 16,083 millones, lo que representa un incremento del 3.9% con respecto al 2024². El incremento del ingreso por IVA en 9.4% con respecto al mismo periodo del 2024 permitió que la recaudación de este impuesto alcanzara USD 8,117 millones. Adicionalmente, la recaudación de impuesto a la renta disminuyó ligeramente -0.04% y la recaudación por ISD incremento en 3.7%³. No obstante, la brecha estructural entre ingresos y gastos continúa siendo relevante, lo que obliga a mantener el fondeo de organismos multilaterales y a aplicar ajustes tributarios temporales como el nuevo impuesto sobre utilidades acumuladas o la contribución única del año 2024.

En el periodo enero-agosto, el sector petrolero continua con la tendencia decreciente, la producción petrolera estatal disminuyó 12.5% y la privada lo hizo en 4.7%. La caída en la producción es causada por emergencias operativas en los campos, mantenimientos programados de varias instalaciones y fenómenos naturales.

Por otro lado, la calificación de riesgo crediticio de largo plazo del país otorgada por Fitch Ratings sigue en CCC+ y fue reafirmada en agosto 2025, pese a su ingreso per cápita relativamente alto, superávits en cuenta corriente y financiamiento multilateral, que respaldan su liquidez externa y mitigan los riesgos para la estabilidad macroeconómica a corto plazo. Esto se ve contrarrestado por un historial deficiente de pago de la deuda, la persistente incertidumbre política y de políticas, así como las restricciones de financiamiento del gobierno.

Fitch considera que la capacidad de Ecuador de honrar sus obligaciones se ajustará con la

¹ <https://www.forbes.com.ec/columnistas/mas-alla-dato-n80368>

² <https://www.primicias.ec/economia/recaudacion-tributaria-septiembre-ecuador-iva-impuesto-renta-107223/>

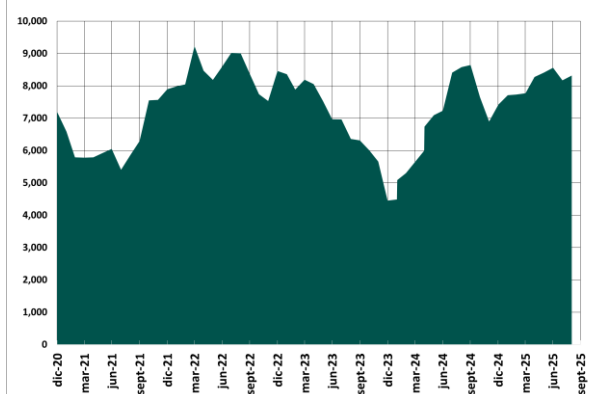
³ <https://www.sri.gob.ec/estadisticas-generales-de-recaudacion-sri>

amortización futura de las obligaciones al FMI y las perspectivas para 2026 dependen del restablecimiento exitoso del acceso al mercado internacional y del continuo apoyo multilateral, especialmente considerando la amortización de bonos externos. Sin embargo, como hecho subsecuente, en noviembre 2025 Fitch subió la calificación de la deuda de Ecuador de CCC+ a B- debido a una mayor estabilidad económica en el país que se traduciría en mayores posibilidades de pago, es importante resaltar que esta calificación corresponde a los instrumentos de deuda de largo plazo emitidos y no a la calificación de riesgo del País⁴.

Podemos mencionar que las reservas internacionales actualmente se han recuperado y presentan niveles superiores a los observados antes de la pandemia, debido a varios factores como son la recuperación del financiamiento del exterior, un flujo neto positivo de capitales del sector privado y un saldo neto positivo en las bóvedas del Banco Central (por el mayor uso de medios de pago electrónico por parte de la población).

Gráfico 11

Reservas internacionales USD(millones)



Fuente: BCE

Elaboración: BWR

Por último, como hecho subsecuente, al final de octubre 2025 el Gobierno presentó la Proforma del Presupuesto General del Estado para el año 2026, este presenta un cuadro de consolidación fiscal gradual, que ocasiona un déficit global estimado en USD 5,414MM (3.9% del PIB), que es inferior al déficit del 4.4% del año 2025⁵. El presupuesto total asciende a USD 46,255MM, con más del 60% orientado a educación, salud, protección social y seguridad. Por otro lado, se espera que la deuda pública consolidada represente el 59% del PIB, y la intención a futuro es que se estabilice en esos

niveles y posteriormente baje. El Gobierno espera colocar USD 3,000 MM en bonos soberanos en mercados internacionales y recibir fondos de multilaterales por USD 7,397 millones⁶. Este nuevo financiamiento permitiría controlar el costo de la deuda, mejorar el perfil de vencimientos y cubrirse ante shocks económicos externos e internos.

Economía mundial

La economía mundial atraviesa un proceso de adaptación en medio de cambios en las políticas comerciales, una moderación de posturas extremas sobre aranceles y una volatilidad persistente. Aunque las proyecciones recientes muestran una ligera mejora frente a estimaciones anteriores, el crecimiento global continúa por debajo de los niveles previos al cambio de políticas. Se prevé que la expansión económica mundial se desacelere del 3,3% en 2024 al 3,2% en 2025 y al 3,1% en 2026, con un crecimiento aproximado del 1,5% en las economías avanzadas y poco más del 4% en los mercados emergentes y en desarrollo⁷. La inflación sigue disminuyendo a nivel global, aunque con diferencias entre países, mientras persisten riesgos derivados de la incertidumbre prolongada, el proteccionismo, posibles shocks en el mercado laboral, vulnerabilidades fiscales y fragilidades financieras.

En este contexto, los desafíos requieren políticas creíbles, transparentes y sostenibles que fortalezcan la confianza y preserven la independencia institucional. La resiliencia mostrada por los mercados emergentes en los últimos años refleja tanto condiciones externas favorables como mejoras en sus marcos monetarios y fiscales, lo que ha reducido la necesidad de intervenciones cambiarias. Paralelamente, muchos países están recurriendo a políticas industriales para impulsar sectores estratégicos y mejorar su resiliencia, pero estas medidas conllevan costos fiscales elevados y riesgos de distorsiones económicas si no se implementan con precisión. En conjunto, el escenario global exige reformas estructurales, instituciones sólidas y marcos macroeconómicos robustos para sostener el crecimiento y la estabilidad en los próximos años.

Economía Latinoamericana

La economía de América del sur mantiene un crecimiento moderado en un contexto global complejo, con avances desiguales entre países.

⁴ <https://www.fitchratings.com/research/sovereigns/fitch-upgrades-ecuador-lt-instruments-at-b-assigns-recovery-rating-of-rr3-removes-uco-21-11-2025>

⁵ <https://www.primicias.ec/economia/daniel-noboa-proforma-presupuesto-asamblea-nacional-108332/>

⁶ <https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/ecuador-recurrira-deuda-sostener-presupuesto-2026/>

⁷ <https://www.imf.org/es/publications/weo/issues/2025/10/14/world-economic-outlook-october-2025>

Para el conjunto de la región, el crecimiento fue 2.7% para 2024 y podría mantener un crecimiento similar del 2.4% en 2025, reflejando una recuperación gradual pero aún limitada. La inflación continúa descendiendo desde niveles elevados, pasó de 3.7% en 2023 a 2.9% en 2024 y una trayectoria proyectada a seguir disminuyendo en los próximos años⁸. Factores como políticas monetarias restrictivas, mercados laborales más ajustados y la moderación en los precios internacionales han contribuido a esta desinflación, aunque el ritmo varía entre economías.

Sin embargo, la región sigue enfrentando retos importantes que podrían afectar estos avances. La incertidumbre global, el aumento del proteccionismo y shocks en la oferta laboral representan riesgos relevantes para el crecimiento proyectado. A esto se suman vulnerabilidades fiscales y fragilidades financieras que podrían interactuar con mayores costos de endeudamiento, especialmente en países con marcos institucionales más débiles. En este entorno, América Latina requiere mantener políticas macroeconómicas creíbles, fortalecer sus instituciones y avanzar en reformas estructurales que permitan consolidar la desinflación, sostener el crecimiento y reducir la exposición a choques externos.

Sistema Bancos Privados

Resumen Q3 2025

El tercer trimestre del año el Sistema Financiero Privado utilizó la liquidez acumulada en los últimos trimestres para sostener el crecimiento de la cartera del sistema en 10.9% dada por la mayor colocación créditos principalmente en los segmentos de consumo y productivo. Por otro lado, a la fecha de corte se evidencia una disminución interanual de la morosidad en los segmentos mencionados debido a la implementación de alivios financieros y castigos en los primeros meses del año. Finalmente, se espera una potencial recuperación resultado de los desembolsos de multilaterales, menores niveles de riesgo país y al descenso internacional en las tasas de interés fijadas por varios Bancos Centrales.

La utilidad del sistema a septiembre 2025 registra un incremento del 39.5% con respecto septiembre 2025, presentando recuperación con respecto el año 2024 y siendo superior a la del año 2023. Esta recuperación es resultado del mayor crecimiento de ingresos por intereses que contrasta con la disminución del costo de fondeo, sin embargo, este crecimiento se diluye parcialmente en los mayores

gastos operativos y en el incremento en la constitución de provisiones. El retorno sobre activos y patrimonio incrementa con respecto a los del año anterior (los indicadores son 1.22% y 11.89%, respectivamente). Este comportamiento obedece a mayores intereses ganados por el crecimiento de la cartera en segmentos más rentables y a la disminución de las tasas pasivas, que da como resultado la recuperación del margen financiero (de 52.79% en sep-24 a 57.83% en sep-25); estos efectos se absorben parcialmente con mayores costos operativos (+5.7%), y a una mayor constitución de provisiones (+20.8%).

El significativo aumento del gasto de provisiones de los últimos años permite que las coberturas sobre la cartera en riesgo se recuperen y superen los niveles del año 2024.

El sistema en conjunto disminuye la morosidad total en 0.51 p.p. con respecto a septiembre 2024. Durante el 2023 y 2024, el ritmo de crecimiento de la cartera total disminuyó a excepción del último trimestre del año 2024 donde el crecimiento de cartera se recupera y se visualiza la tendencia decreciente de los indicadores de morosidad hasta la actualidad.

El nivel de crecimiento interanual de la cartera bruta en el 2024 disminuyó llegando a 9.1% mostrando menor crecimiento que al final del año 2023 (9.3%). Para septiembre 2025 el crecimiento de la cartera bruta aumenta a 11.00% y se da principalmente en los segmentos de consumo y microcrédito, segmentos que permiten generar mejores márgenes por los topes establecidos en la tasa activa.

La liquidez del sistema disminuye con respecto los últimos trimestres e interanualmente, los indicadores de liquidez estructural disminuyen interanualmente. Uno de los factores que ha incidido en esta situación es el mayor dinamismo en el crecimiento de la cartera productiva y de consumo en el sector financiero, lo cual promueve resultados, pero demanda fondeo.

Los niveles de capitalización mejoran frente al año anterior por el crecimiento de los resultados del sistema de bancos privados. Sin embargo, este crecimiento se absorbe parcialmente por el incremento de la cartera en riesgo y por la tendencia creciente de los activos improductivos que ahora incluyen las autorretenciones del impuesto a la renta. También influye que a pesar del creciente gasto de provisiones, el saldo de balance de este rubro luego de castigos no compensa el aumento de los activos improductivos.

⁸ <https://www.cepal.org/es/publicaciones/82263-estudio-economico-america-latina-caribe-2025-movilizacion-recursos>



Lo que nos depara el cuarto trimestre del año 2025

Durante el trimestre se espera un incremento en la demanda de crédito que permitirá que los bancos utilicen la liquidez acumulada restante. En general los bancos esperan un crecimiento durante debido a la incertidumbre ocasionada por el paro indígena ocurrido en septiembre y parte de octubre.

Los indicadores de morosidad y coberturas con provisiones mejorarán o por lo menos se mantendrán debido a la decisión de las IFIS de una mayor constitución de provisiones en consistencia con el entorno operativo y crecimiento de la cartera de créditos.

El comportamiento del crédito en relación con la capacidad de pago de los deudores, la disponibilidad de fuentes de fondeo, la demanda y a la oportunidad de colocación definirá el desempeño de la gestión de las instituciones financieras y por tanto de la capitalización de estas.

Se espera una mejor posición de liquidez de la economía como resultado de los nuevos desembolsos de multilaterales al Gobierno y por la obtención de financiamiento del exterior de los bancos privados. Se esperaría que el Gobierno no ejerza más presión sobre el Sistema Financiero obligándolos a aumentar su compra en papeles del estado y que les permita manejar su liquidez en los mercados internacionales, tal como recomendó el FMI.

El FMI en el mes de octubre 2025 anunció que Ecuador cumplió con todos los criterios cuantitativos de desempeño acordados para finales de agosto 2025, así mismo destacó los avances en la implementación de reformas estructurales y dispuso un desembolso de USD 600MM que se realizará en el mes de noviembre 2025.

Los bancos pueden adquirir títulos del Ministerio de Finanzas. Hasta el 20% del encaje pueden ser invertido en estos títulos. Estos títulos no son líquidos y por lo tanto no se puede contar con ellos para cubrir salida de depósitos (lo cual elimina el objetivo del encaje). Esta norma podría ser cambiada a un mayor porcentaje de papeles como encaje o a ser obligatoria lo cual incrementaría la vulnerabilidad del sistema financiero.

Un encaje líquido insuficiente podría obligar al gobierno a enfrentar una crisis de liquidez y/o salida de depósitos con sustitutos de dinero, lo cual pondría en riesgo la dolarización.

El uso desmedido de Reservas Internacionales impediría contar con los fondos del encaje para cubrir retiros de depósitos, incrementando el

riesgo sistémico. Al momento las reservas son adecuadas.

El marco regulatorio complejo, inestable y proclive a intervención política podría presionar los desafíos antes mencionados.

Cambio Constante de la Normativa Contable

Desde el mes de enero 2023 el sistema bancario cambió la contabilización de la cartera vencida la cual para todos los segmentos excepto para el de vivienda, se pasa a vencida a los 31 días de retraso. El paso a vencido de los créditos de vivienda se mantiene en los 61 días. Este cambio fue dispuesto en la resolución SB-2022-1606 del 29 de agosto del 2022. Esta norma contable también afectó la cobertura con provisiones de la cartera en riesgo, en consistencia con la contabilización de la cartera vencida. También los indicadores de capital libre se afectan en el mismo sentido por este cambio contable.

Adicionalmente a los cambios mencionados, en la normativa contable durante los años 2024 y 2025 han existido otras reformas que afectarán profundamente al sector financiero entre las que se pueden mencionar las siguientes:

- Mediante resolución JPRF-2024-0120 del 30 de agosto de 2024, se establece que las entidades financieras considerarán, caso por caso, refinanciar o reestructurar las operaciones de crédito que presenten saldos vencidos entre el 10 de agosto de 2023 y el 30 de agosto de 2024, así como que el plazo para la aplicación del mecanismo de refinanciamiento o reestructuración correrá a partir del 30 de agosto de 2024 hasta el 31 de mayo de 2025.
- Mediante resolución JPRF-2024-0123 del 5 de noviembre de 2024 que modifica lo dispuesto en la resolución JPRF-2024-0120, la JPRF emitió la resolución que norma el diferimiento extraordinario y temporal de obligaciones financiera que así lo requieran. Se establece que las entidades financieras considerarán, caso por caso, refinanciar o reestructurar las operaciones de crédito que presenten saldos vencidos entre el 10 de agosto de 2023 y el 31 de octubre de 2024. Adicionalmente se definen la información que las Instituciones financieras deberán reportar a la SB sobre estas operaciones sujetas a mecanismos de alivio financiero.
- Mediante resolución JPRF-2024-0129 y posteriores correcciones en la resolución



JPRF-2024-0130 se modificaron las deducciones al Patrimonio técnico en lo referente a inversiones en acciones y anticipos para adquisición de acciones los cuales pasaran a ponderar 2.5 dentro de los Activos ponderados por riesgo si superan los límites legales establecidos en las resoluciones mencionadas.

- Mediante resolución JPRF-2024-0134 del 23 de diciembre de 2024 que modifica lo dispuesto en la resolución JPRF-2024-0123, la JPRF emitió la resolución que norma el diferimiento extraordinario y temporal de obligaciones financiera que así lo requieran. Se establece que las entidades financieras considerarán, caso por caso, refinanciar o reestructurar las operaciones de crédito que presenten saldos vencidos entre el 10 de agosto de 2023 y el 31 de diciembre de 2024.
- Mediante resolución JPRF-2025-0145 del 31 de marzo de 2025 se establece: El diferimiento temporal y extraordinario de operaciones de crédito es el proceso mediante el cual las entidades de los sectores financieros público y privado aplazan hasta por 180 días el pago de las cuotas por vencer de las operaciones vigentes al 31 de marzo de 2025 o al momento de la instrumentación del mecanismo. Las cuotas diferidas se podrán trasladar al final de la tabla de amortización correspondiente, y las entidades financieras podrán determinar el cobro o no de los intereses de las cuotas diferidas, cuya condición deberá ser notificada expresamente ente cliente.
- Mediante resolución JPRF-2025-0154 del 20 de mayo de 2025 se establece: Que las inversiones o depósitos en el sistema financiero nacional efectuados por las personas jurídicas públicas autorizadas para otorgar garantías, incluidos los recursos públicos transferidos a fideicomisos, la tasa de interés pasiva efectiva no será superior a la tasa de interés pasiva efectiva referencial por plazo de captación, publicada por el Banco Central del Ecuador, aplicable para el mes correspondiente.
- Mediante resolución JPRF-2025-0163 del 20 de agosto de 2025 se sustituye el Capítulo VI "Suscripción de Convenios de Asociación entre Entidades Financieras Sujetas al Control de la

Superintendencia de Bancos", del Título II "Sistema Financiero Nacional", del Libro I "Sistema Monetario y Financiero" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, por el siguiente: "Capítulo VI Norma para la Suscripción de Convenios de Asociación de Entidades del Sistema Financiero Nacional", una nueva Norma general que aplica a todas las entidades del sistema financiero nacional, integrando y armonizando el marco regulatorio.

- Mediante resolución JPRF-2025-0164 del 2 de septiembre de 2025 se sustituye el Capítulo XXIX "Fondo de Liquidez de las Entidades del Sector Financiero Privado y del Sector Financiero Popular y Solidario", del Título II "Sistema Financiero Nacional", del Libro I "Sistema Monetario y Financiero" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros. La actualización del capítulo dispone incrementar progresivamente (+0.05% por año) los porcentajes de aporte anual de los bancos privados, cooperativas de ahorro y crédito segmento 1, mutualistas y cajas centrales hasta el 2037 (llegando a 10% de aporte al Fondo de liquidez) de encaje, detalla los mecanismos de devolución y cesión de aportes bajo diversas causales, amplía y reglamenta en detalle las clases y requisitos de operaciones activas (créditos ordinarios, corrientes y extraordinarios), pasivas y entre fideicomisos, formaliza la designación de los delegados de aportantes ante la COSEDE, y redefine la política de inversión de los recursos del fondo bajo criterios más estrictos de seguridad, liquidez, diversificación y rentabilidad
- Mediante resolución JPRF-2025-0164 del 2 de septiembre de 2025 se eliminan los umbrales relacionados al mínimo de operaciones determinadas durante un período de seis meses consecutivos. Esto dentro del Subsección IV "De los Umbrales para los Bancos Privados", Sección IV "De la Constitución, Organización y Emisión de la Autorización para el Ejercicio de las Actividades Financieras y Permisos de Funcionamiento de las Entidades del Sector Financiero Privado", del Capítulo

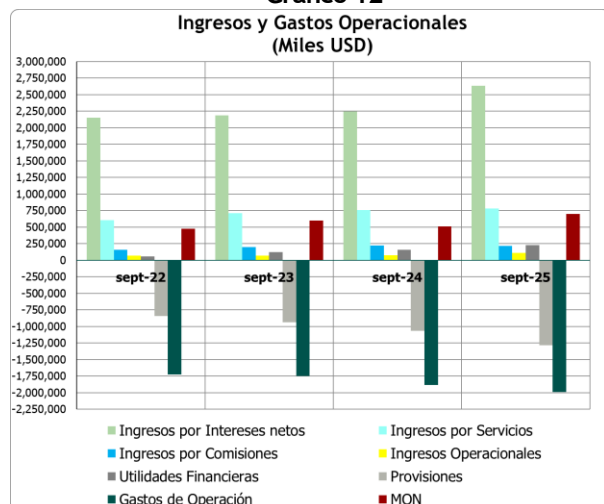
I “Constitución, Organización y Emisión de la Autorización para el Ejercicio de las Actividades Financieras y Permisos de Funcionamiento de las Entidades de los Sectores Financieros Público y Privado”, del Título II “Sistema Financiero Nacional” del Libro I “Sistema Monetario y Financiero”.

- Mediante resolución JPRFM-2025-014-M del 3 de diciembre de 2025 se modifica el porcentaje de encaje bancario de 4% al 5% para bancos privados con activos superiores a USD1,000M y del 3.5% al 3.5% para cooperativas del segmento 1, del 2% al 2% para cooperativas del segmento 2 y se incluyó a las cooperativas del segmento 3 con un requerimiento de encaje del 1%. Adicionalmente se incrementa el límite de inversión del encaje para los instrumentos emitidos por el ente rector de las finanzas públicas, cuyo plazo original o remanente sea menor a 360 días del 20% al 45%.

Resultados

A septiembre 2025, los resultados del sistema mostraron un incremento del +39.5% en comparación con el mismo período del año anterior, a causa del incremento de los intereses ganados, la reducción del costo de fondeo, mayores ingresos en recuperación de activos financieros y mayores utilidades en acciones y participaciones. Estos resultados alcanzan USD 654.92MM y comparan favorablemente con los resultados históricos.

Gráfico 12



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

El crecimiento de la cartera bruta da como resultado intereses generados superiores a los de

los últimos 3 años, por otro lado, el margen de interés crece interanualmente debido a la disminución del costo de fondeo del último año. A sep-2025 los intereses netos crecen en 7.1% interanualmente, estos intereses incluyen los intereses devengados por cobrar.

Los Otros Ingresos Financieros netos que incluyen comisiones, valuación de inversiones, ganancia o pérdida en cambio y venta de activos productivos aumentan significativamente en el año debido principalmente a mejores resultados en valuación de inversiones y ganancia en cambio. Esto contribuyen a la mejora del 17.4% anual en el MBF.

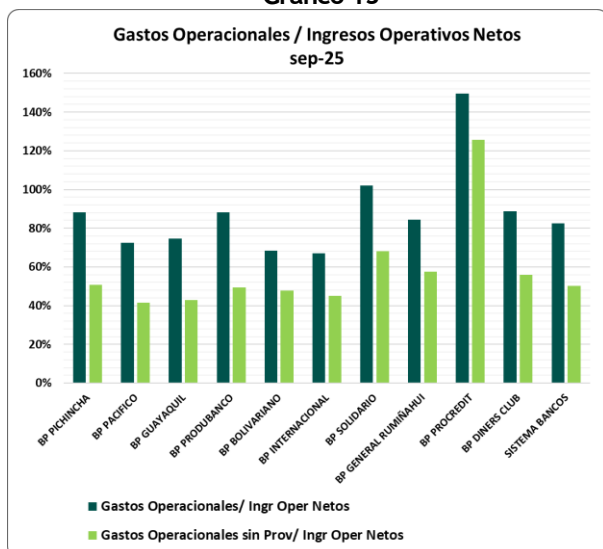
El crecimiento de la transaccionalidad se mantiene y permite la recuperación y crecimiento sobre el promedio histórico de los ingresos por servicios lo cual fortalece la generación operativa.

El comportamiento de los ingresos operativos permite cubrir el crecimiento del gasto operacional (principalmente por los nuevos impuesto y contribuciones) y produce un crecimiento interanual del MON antes de provisiones de 26%, el cual llega a USD 1,984.18MM, comparando favorablemente con el MON en dólares antes de provisiones, registrado en sep-2024 (USD 1,574.91MM).

Se genera un MON positivo superior en +36.8% al de sep-2024; a la fecha de corte los resultados del período se afectan por que los ingresos no operacionales crecen (+6.9%) y los gastos y perdidas no operacionales disminuyen significativamente (-32.6%).

El gasto de provisiones a septiembre 2025 crece frente al mismo período del año anterior en 20.8%. El aumento interanual en el gasto de provisiones observado a septiembre 2025 se relaciona con la recuperación de las coberturas y el crecimiento de la cartera de créditos en el sistema y al deterioro de la cartera resultado de la crisis económica de los primeros meses del año. A septiembre 2025 la cartera en riesgo disminuye 4.2%, lo que denota el efecto de los castigos realizados en los últimos trimestres. Las coberturas han sido suficientes para cubrir los deterioros de la cartera durante lo transcurrido del año e incluso han mejorado.

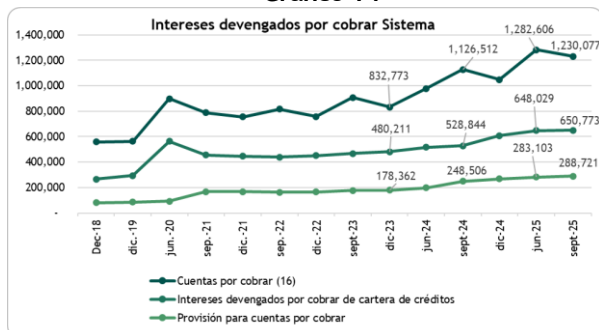
Gráfico 13



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Al comparar los dos indicadores de gastos operacionales / ingresos operativos con y sin provisiones observamos que los bancos privados en general han sido eficientes en controlar los gastos operativos y están acorde a sus modelos de negocio; al constituir provisiones, ocho de ellos ha generado margen operativo negativo a la fecha de corte.

Gráfico 14

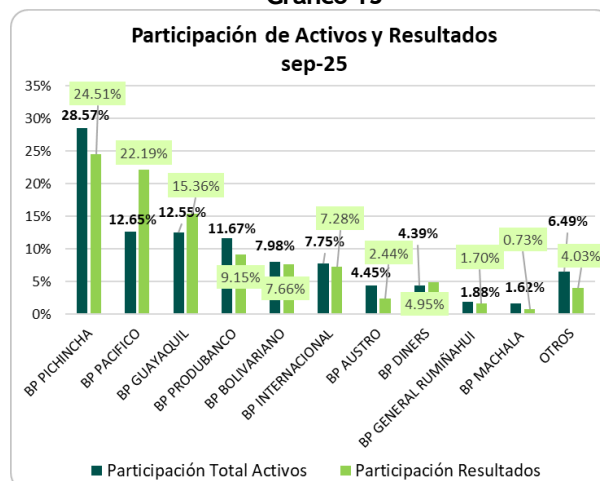


Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

El gráfico anterior muestra el desempeño de los intereses devengados, los mismos vuelven a crecer en contraste con lo visto al final del año 2024. Estos intereses cuya recuperación es incierta están registrados en los ingresos de las instituciones. En el caso del sistema representan el 10.70% del ingreso total por intereses anualizado del año 2025. En caso de no ser recuperados estos intereses se registran como pérdida dentro del estado de resultados, la pérdida por este concepto a septiembre-2025 es de USD 37.03MM y representa el 0.81% de los intereses ganados registrados.

Participación del Activo y Resultados en el Sistema por Banco

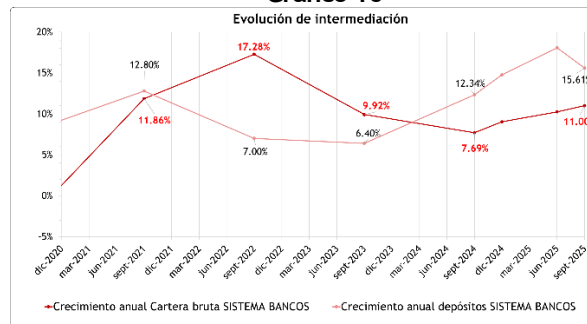
Gráfico 15



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

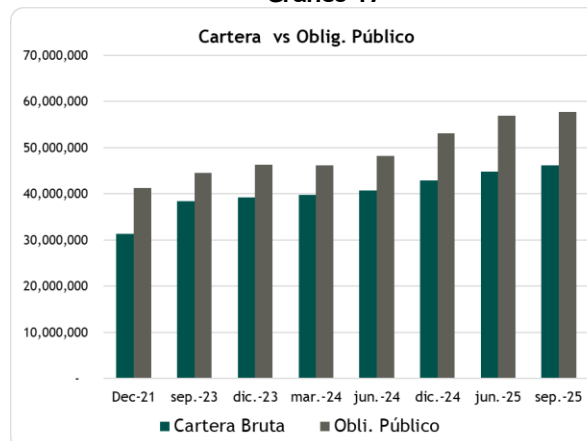
Comportamiento de la Cartera frente a las obligaciones con el público:

Gráfico 16



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Gráfico 17



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

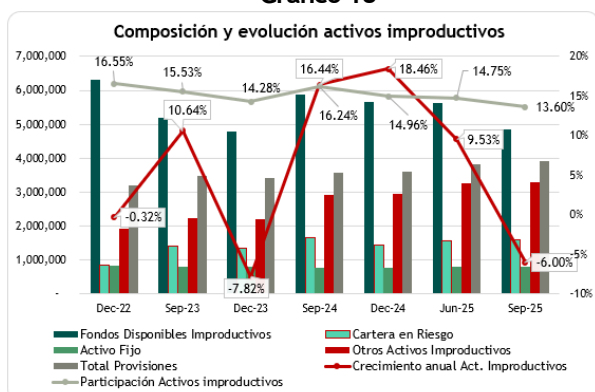
En los gráficos anteriores vemos que en los años 2022 y 2023 las obligaciones con el público aumentan en menor medida que la cartera de créditos, sin embargo, como resultado de los desembolsos realizados por multilaterales hacia el gobierno observamos que en el último año esta tendencia se revierte y las obligaciones con el público crecen más que la cartera la cual sigue ralentizado su crecimiento hasta el último trimestre del año 2024 cuando el porcentaje de

crecimiento aumenta. El comportamiento de las captaciones evidencia que estas dependen de las estrategias de las instituciones en cuanto al crecimiento esperado de la cartera, a sus políticas de liquidez y a su táctica y capacidad de fondeo dependiendo de la tasa que estén dispuestos a pagar.

El crecimiento de las obligaciones con el público junto con otros elementos del fondeo cubre el crecimiento de la cartera bruta actual, el crecimiento de las colocaciones se ralentizó en los últimos dos años como resultado de la ralentización de la economía y a tasas de interés fijas que no compensan los potenciales riesgos sumado a la crisis energética. Sin embargo, a la fecha de corte los desembolsos de multilaterales y crecimiento de las remesas de emigrantes ayudaron a revertir la situación mencionadas y se observa un crecimiento significativo de los depósitos y una recuperación en las colocaciones a sep-25.

Evolución de los Activos

Gráfico 18

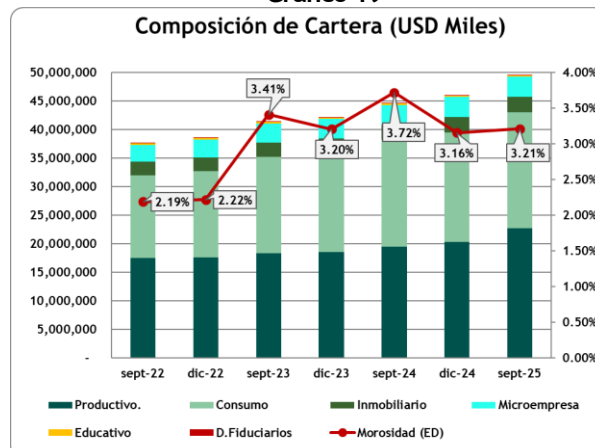


Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Para analizar el gráfico anterior debemos tomar en cuenta: 1) que los activos improductivos incluyen los fondos disponibles que no producen interés y que corresponden principalmente al encaje bancario. Este rubro ha sido históricamente el más alto y se mueve en consistencia con el crecimiento de los depósitos y la tasa establecida para el encaje bancario sobre los depósitos y 2) la cartera en riesgo y los otros activos improductivos están influenciados por las normas contables, más estrictas desde enero 2023, para contabilizar los retrasos. Esto influye en parte el crecimiento de la cartera en riesgo en este periodo.

Los activos improductivos del sistema a sep-2025 representan el 13.6% de los activos totales. Estos activos improductivos disminuyen a la fecha de corte en un 6% frente al año anterior principalmente por la disminución de la cartera en riesgo.

Gráfico 19



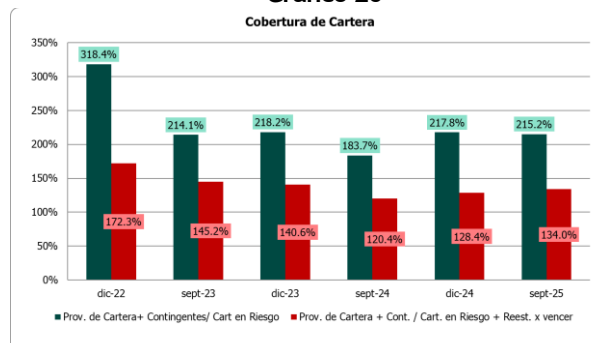
Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

El gráfico anterior muestra la composición de la cartera por segmento, su dinamismo de crecimiento y la morosidad total de la cartera. El desempeño de la morosidad desde ene-23 obedece en parte a los cambios contables regulatorios. A sep-2025 como resultado de la recuperación en el crecimiento de la cartera observamos una mejora en la morosidad en comparación con el mismo periodo del año pasado. Los indicadores de morosidad están también afectados por los castigos, reestructuraciones y refinanciamientos.

El siguiente gráfico muestra las coberturas contables de las IFIS al incluir la cartera reestructurada por vencer. El desempeño de estos indicadores mejora en los últimos trimestres por el incremento de los castigos que consiguieron reducir la morosidad según los mencionado en párrafos anteriores y por la mayor constitución de provisiones del año.

Cobertura con Provisiones

Gráfico 20

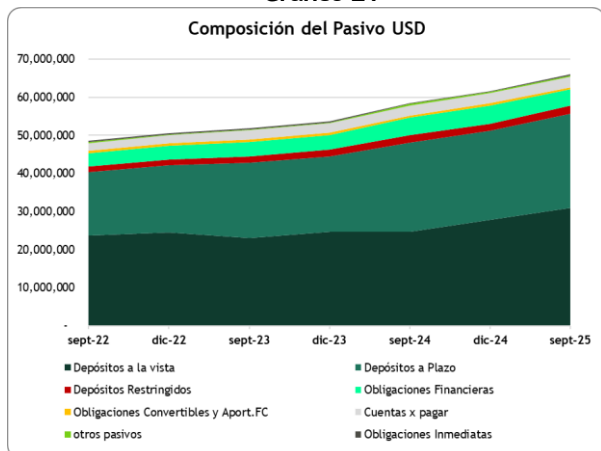


Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Los indicadores de cobertura se recuperan con respecto el año 2023 y con respecto los años en la que la normativa de paso a vencido era diferente, el segundo indicador de cobertura contiene un estrés adicional ya que incluye la cartera reestructurada por vencer que representa mayor riesgo.

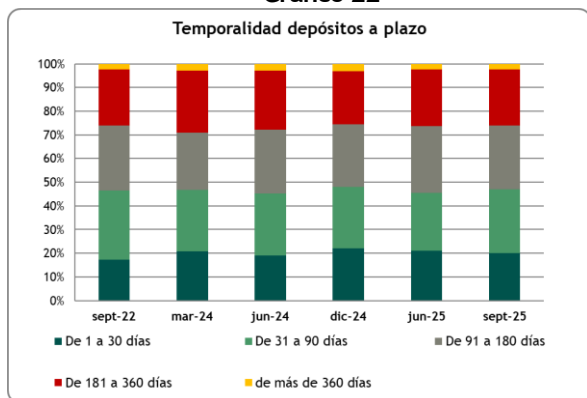
Fondeo

Gráfico 21



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Gráfico 22



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Los gráficos anteriores muestran la composición del fondeo por rubro y la composición del fondeo por plazo. Se debe concluir que la mayor parte del fondeo de los bancos proviene de las captaciones del público, las mismas que, aunque un porcentaje importante sean depósitos a plazo son en su mayor parte de corto plazo. Adicionalmente se observa que las obligaciones financieras constituyen una parte pequeña del fondeo, sin embargo, se advierte un incremento de esta fuente durante últimos años. Estas podrían constituir un financiamiento interesante para los bancos públicos y cooperativas con la actual disminución del riesgo país. Para la banca privada el fondeo del exterior no será atractivo por que de acuerdo con la normativa actual debe pagar el impuesto a la salida de divisas sobre estos créditos, lo cual pondría más presión en sus costos financieros.

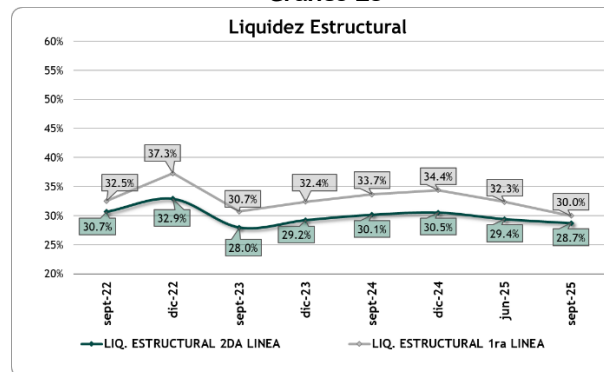
Liquidez

Las normas establecidas por gobiernos anteriores forzaron la utilización de los recursos líquidos de los bancos provocando un direccionamiento de los recursos hacia el estado. La norma de liquidez doméstica exige una mayor concentración de depósitos a nivel local, lo cual en las actuales

circunstancias podría complicar la situación en caso de requerir liquidez inmediata. Las normas para las empresas de seguros que flexibilizan sus inversiones en el sistema financiero podrían compensar en parte la estrecha liquidez por la que competirán todos participantes del sector financiero.

El gráfico que sigue muestra el desempeño de la liquidez estructural del sistema desde el año 2021. Desde el año 2024 se evidenció una mejora de estos indicadores fruto principalmente del aumento de las captaciones y el menor crecimiento de las colocaciones. A septiembre 2025 las instituciones se están enfocando en hacer uso más eficiente de los recursos líquidos y obtener financiamiento del exterior.

Gráfico 23



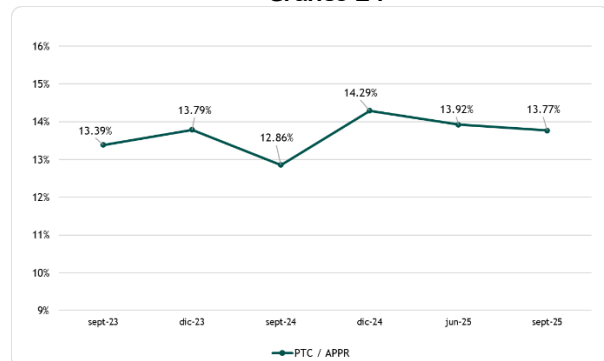
Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Los dos indicadores de liquidez se mueven de forma similar en el año 2021, sin embargo, en diciembre 2021, 2022 y 2023 esta brecha se cierra por el aumento de los activos líquidos con vencimiento hasta 90 días en el último trimestre del año. A dic-2024 se observó una recuperación de los indicadores de liquidez como resultado del mayor crecimiento de los depósitos del público en relación con las colocaciones de cartera, sin embargo, este incremento no se mantiene en el año 2025 debido a la decisión de los bancos privado de crecer en la colocación de cartera.

Capitalización

El patrimonio técnico del sistema de bancos se mantiene sobre lo establecido por la norma (9%).

Gráfico 24



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

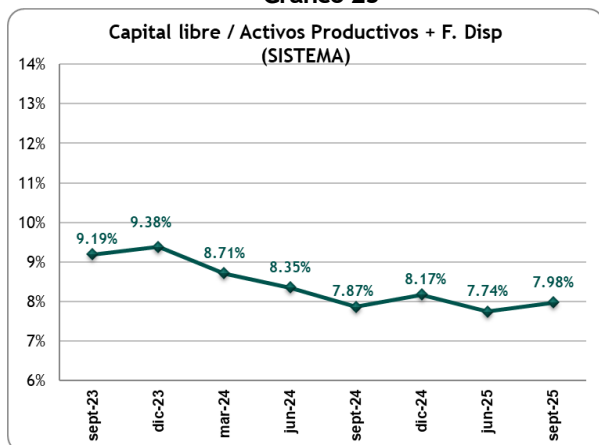
El patrimonio técnico mejora interanualmente debido al cambio de metodología de cálculo mencionada en la sección de cambios normativos de este informe. A septiembre 2025 existió un incremento relativo de los activos ponderados por riesgo con respecto al trimestre anterior superior al crecimiento de del PT constituido.

El patrimonio del sistema es de USD 7,566 millones a septiembre 2025. El fortalecimiento del patrimonio proviene de la capitalización de una parte de las utilidades del año 2024 y de los resultados del período. Para el final del año 2025 el patrimonio de las instituciones del sistema podría crecer en menor proporción a lo observado en los últimos años, si los resultados generados no son suficientes para absorber el deterioro de los activos.

Los indicadores de capital libre se contrajeron en el año 2020, a pesar de la flexibilización contable en cuanto a la altura de mora de la cartera y menores coberturas con provisiones. Sin embargo, desde el segundo semestre del año 2021 se observó un fortalecimiento de este indicador. Esto es el resultado de mayores utilidades registradas en el patrimonio, mejores provisiones para activos improductivos y reducción de los activos improductivos por castigos y/o venta. El capital libre/ activos productivos a septiembre 2025 se recupera interanualmente en consistencia con la disminución de la cartera en riesgo.

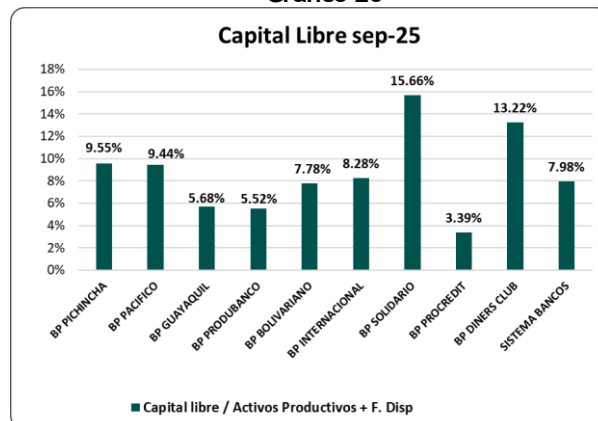
Los gráficos que siguen se construyen con información contable.

Gráfico 25



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Gráfico 26



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Es necesario que las instituciones fortalezcan los niveles de provisiones sobre sus riesgos y robustezcan sus patrimonios. Esto dependerá del apetito de riesgo de cada IFI y de la posibilidad dependiendo de su capacidad de generación.

SISTEMA BANCOS

(\$ MILES)	sept-22	dic-22	sept-23	dic-23	jun-24	dic-24	jun-25	sept-25
ACTIVOS								
Depositos en Instituciones Financieras	2,452,884	3,198,875	2,583,948	3,538,847	2,998,759	3,025,934	3,261,268	3,168,757
Inversiones Brutas	8,198,614	7,707,478	8,317,220	9,004,580	9,596,173	12,378,330	13,305,691	13,879,413
Cartera Productiva Bruta	36,830,001	37,753,860	39,964,593	40,781,255	42,095,447	44,485,008	46,559,111	47,869,610
Otros Activos Productivos Brutos	1,386,444	1,389,515	1,604,962	1,594,093	1,659,171	1,728,657	1,979,340	2,119,405
Total Activos Productivos	48,867,943	50,049,728	52,470,724	54,918,774	56,349,550	61,617,929	65,105,409	67,037,184
Fondos Disponibles Improductivos	5,076,767	6,301,363	5,198,751	4,775,213	5,268,353	5,651,934	5,642,818	4,864,533
Cartera en Riesgo	831,743	863,584	1,416,828	1,351,955	1,551,923	1,450,034	1,557,098	1,587,956
Activo Fijo	785,308	827,443	801,780	815,014	790,314	783,999	803,885	810,548
Otros Activos Improductivos	2,022,225	1,935,597	2,225,995	2,209,531	2,671,507	2,955,035	3,257,932	3,292,369
Total Provisiones	(2,992,441)	(3,091,457)	(3,384,763)	(3,311,891)	(3,414,781)	(3,534,102)	(3,747,428)	(3,834,226)
Total Activos Improductivos	8,716,042	9,927,987	9,643,354	9,151,713	10,282,097	10,841,001	11,261,733	10,555,406
TOTAL ACTIVOS	54,591,544	56,886,258	58,729,315	60,758,596	63,216,866	68,924,828	72,619,714	73,758,365
PASIVOS								
Obligaciones con el Público	41,812,516	43,643,124	44,489,913	46,232,394	48,185,969	53,062,284	56,893,918	57,781,356
Depósitos a la Vista	23,708,479	24,479,115	23,074,847	24,575,488	23,936,515	27,776,894	30,567,599	30,933,295
Operaciones de Reporto	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos a Plazo	16,622,852	17,599,743	19,713,104	19,884,420	22,286,190	23,354,044	24,285,555	24,751,534
Depósitos en Garantía	1,193	1,216	1,102	1,191	1,193	1,180	1,025	1,100
Depósitos Restringidos	1,479,991	1,563,049	1,700,860	1,771,296	1,962,071	1,930,165	2,039,739	2,095,428
Operaciones Interbancarias	-	-	-	-	-	15,000	-	-
Obligaciones Inmediatas	298,677	220,911	283,163	209,030	165,568	90,971	215,900	217,668
Aceptaciones en Circulación	8,224	17,706	32,071	50,121	28,356	14,379	22,122	26,741
Obligaciones Financieras	3,505,998	3,628,361	3,788,284	3,872,255	4,428,127	4,813,211	4,332,912	4,263,803
Valores en Circulación	259,310	323,338	419,978	386,310	328,973	262,749	215,270	185,360
Oblig. Convert. y Aportes Futuras Capitaliz	536,688	609,891	614,720	609,496	579,696	615,213	625,140	593,240
Cuentas por Pagar y Otros Pasivos	2,257,872	2,294,737	2,611,958	2,591,246	2,643,863	2,847,468	2,908,094	3,045,051
Provisiones para Contingentes	99,853	99,201	99,596	101,614	104,192	79,759	77,840	78,199
TOTAL PASIVO	48,779,138	50,837,269	52,339,683	54,052,466	56,464,745	61,801,032	65,291,196	66,191,418
TOTAL PATRIMONIO	5,812,406	6,048,989	6,389,631	6,706,130	6,752,121	7,123,796	7,328,518	7,566,946
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	54,591,544	56,886,258	58,729,315	60,758,596	63,216,866	68,924,828	72,619,714	73,758,365
CONTINGENTES	18,748,574	19,041,649	20,168,923	20,008,081	20,943,238	20,277,830	21,166,516	21,548,134
RESULTADOS								
Intereses Ganados	3,062,960	4,202,770	3,652,741	4,972,194	2,760,920	5,814,889	3,025,135	4,561,367
Intereses Pagados	913,146	1,301,722	1,466,870	2,045,681	1,281,344	2,731,732	1,311,583	1,923,409
Intereses Netos	2,149,815	2,901,048	2,185,871	2,926,513	1,479,576	3,083,157	1,713,552	2,637,958
Otros Ingresos Financieros Netos	217,424	306,138	322,056	444,327	229,071	540,837	284,046	443,908
Margen Bruto Financiero (IO)	2,367,239	3,207,185	2,507,926	3,370,840	1,708,647	3,623,994	1,997,598	3,081,867
Ingresos por Servicios (IO)	606,511	833,137	712,286	956,485	499,329	1,009,781	517,750	784,411
Otros Ingresos Operacionales (IO)	164,748	195,567	163,260	237,820	130,958	258,643	167,959	240,623
Gastos de Operacion (Goperac)	1,724,587	2,319,855	1,747,861	2,378,052	1,248,933	2,557,630	1,309,383	1,991,238
Otras Perdidas Operacionales	97,248	122,865	95,644	118,817	100,977	150,602	104,363	131,486
Margen Operacional antes de Provisiones	1,316,663	1,793,169	1,539,967	2,068,275	989,025	2,184,187	1,269,561	1,984,177
Provisiones (Goperac)	839,746	1,145,009	937,612	1,344,988	655,225	1,514,672	817,222	1,284,849
Margen Operacional Neto	476,917	648,160	602,356	723,287	333,800	669,515	452,340	699,328
Otros Ingresos	305,369	420,863	324,680	429,714	207,893	436,615	222,726	334,887
Otros Gastos y Perdidas	54,191	63,602	66,192	65,741	102,646	128,987	70,701	87,111
Impuestos y Participacion de Empleados	244,587	341,710	293,235	349,751	146,748	316,940	187,032	292,179
RESULTADOS DEL EJERCICIO	483,508	663,712	567,608	737,508	292,299	660,204	417,334	654,923

SISTEMA BANCOS

(\$ MILES)	sept-22	sept-23	dic-23	jun-24	sept-24	dic-24	jun-25	sept-25
CALIDAD DE ACTIVOS								
Act. Productivos + F. Disponibles	53,944,710	57,669,475	59,693,987	61,617,903	63,794,247	67,269,863	70,748,227	71,901,717
Cartera Bruta total	37,661,744	41,381,421	42,133,209	43,647,370	44,556,981	45,935,042	48,116,209	49,457,565
Cartera Vencida	259,439	419,179	433,027	467,044	488,936	466,111	495,007	491,519
Cartera en Riesgo	831,743	1,416,828	1,351,955	1,551,923	1,657,502	1,450,034	1,557,098	1,587,956
Provisiones para Cartera	(2,554,171)	(2,933,857)	(2,848,473)	(2,964,595)	(2,967,891)	(3,078,247)	(3,258,624)	(3,338,349)
Activos Productivos / T.A. (Brutos)	84.9%	84.5%	85.7%	84.6%	83.8%	85.0%	85.3%	86.4%
Activos Productivos / Pasivos con Costo	128.4%	125.4%	126.4%	121.9%	120.9%	121.8%	122.3%	124.3%
Cartera Vencida / T. Cartera (Bruta)	0.69%	1.01%	1.03%	1.07%	1.10%	1.01%	1.03%	0.99%
Cartera en Riesgo/T. Cartera (Bruta)	2.21%	3.42%	3.21%	3.56%	3.72%	3.16%	3.24%	3.21%
Cartera en riesgo+reestructurada x vencer / T. Cartera (Bruta)	4.19%	5.05%	4.98%	5.43%	5.68%	5.36%	5.29%	5.15%
Cartera C+D+E / T. Cartera (Bruta)	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Prov. de Cartera+ Contingentes/ Cart en Riesgo	319.09%	214.10%	218.21%	197.74%	183.74%	217.79%	214.27%	215.15%
Provisiones de Cartera + Contingentes / Cartera en Riesgo + Reestructurada por vencer	168.10%	145.23%	140.62%	129.43%	120.41%	128.38%	131.08%	134.03%
Prov de Cartera / T. Cartera (Bruta)	6.78%	7.09%	6.76%	6.79%	6.66%	6.70%	6.77%	6.75%
CAPITALIZACION								
PTC / APPR	13.60%	13.39%	13.79%	12.92%	12.86%	14.29%	13.92%	13.77%
TIER I / APPR	10.46%	10.88%	10.95%	11.37%	11.11%	10.49%	10.62%	10.32%
PTC / Activos y Contingentes	8.73%	8.30%	8.50%	7.98%	7.96%	9.07%	8.85%	8.86%
Activos Fijos +Activos Fideicom/ Patr. Técnico	13.64%	13.67%	13.16%	13.06%	12.63%	10.73%	10.39%	10.28%
Capital libre (USD M)**	5,130,823	5,285,287	5,581,861	5,132,770	5,006,782	5,490,978	5,472,612	5,730,352
Capital libre / Activos Productivos + F. Disp	9.54%	9.19%	9.38%	8.35%	7.87%	8.17%	7.74%	7.98%
Capital Libre / Patrimonio + Provisiones	58.50%	54.32%	56.05%	50.59%	48.32%	51.41%	49.34%	50.17%
TIER I / Patrimonio Técnico	76.92%	81.25%	79.42%	87.98%	86.37%	73.42%	76.26%	74.93%
Patrimonio/ Activo Neto Promedio (Apalancamiento)	10.87%	11.05%	11.40%	10.89%	10.97%	10.99%	10.36%	10.61%
TIER I / Activo Neto Promedio	9.20%	9.20%	9.27%	9.53%	9.36%	9.16%	8.94%	8.87%
RENTABILIDAD								
Comisiones de Cartera	36	541	662	573	30	52	50	70
Ingresos Operativos Netos	3,041,250	3,287,828	4,446,327	2,237,957	3,458,278	4,741,817	2,578,944	3,975,414
Result. antes de impuest. y particip. trab.	728,095	860,843	1,087,259	439,047	695,215	977,144	604,366	947,103
Margen de Interés Neto	70.19%	59.84%	58.86%	53.59%	52.79%	53.02%	56.64%	57.83%
ROE	11.39%	12.17%	11.56%	8.69%	9.18%	9.55%	11.55%	11.89%
ROE Operativo	11.24%	12.91%	11.34%	9.92%	10.00%	9.68%	12.52%	12.69%
ROA	1.21%	1.31%	1.25%	0.94%	0.99%	1.02%	1.18%	1.22%
ROA Operativo	1.19%	1.39%	1.23%	1.08%	1.08%	1.03%	1.28%	1.31%
Inter. y Comis. de Cart. Netos /Ingr Operat.Net.	70.48%	65.99%	65.28%	65.84%	64.70%	64.75%	66.21%	66.14%
Intereses y Comis. de Cart. Netos /Activos Productivos Promedio (NIM)	6.08%	5.64%	5.53%	5.30%	5.29%	5.27%	5.39%	5.45%
M.B.F. / Activos Productivos promedio	6.71%	6.52%	6.42%	6.14%	6.21%	6.22%	6.31%	6.39%
Gasto provisiones / MON antes de provisiones	63.78%	60.89%	65.03%	66.25%	67.54%	69.35%	64.37%	64.75%
Gastos Operacionales / Ingr. Operativos Netos	84.32%	81.68%	83.73%	85.08%	85.22%	85.88%	82.46%	82.41%
Gastos Operacionales sin Prov/ Ingr Oper Netos	56.71%	53.16%	53.48%	55.81%	54.46%	53.94%	50.77%	50.09%
Gto Operacionales (Anual)/ Activos N Prom	6.39%	6.19%	6.33%	6.14%	6.22%	6.28%	6.01%	6.12%
LIQUIDEZ								
Fondos Disponibles	7,529,651	7,782,699	8,314,060	8,267,112	8,730,620	8,677,868	8,904,085	8,033,290
Activos Liquidos (BWR)	10,517,957	10,240,443	11,359,600	11,708,267	12,206,359	13,614,651	13,672,881	13,013,420
Indice Liquidez Estructural 1ra Línea (SBS)	32.54%	30.72%	32.38%	33.90%	33.66%	34.38%	32.34%	29.97%
Indice Liquidez Estructural 2da Línea(SBS)	30.66%	27.96%	29.24%	29.53%	30.15%	30.53%	29.40%	28.71%
Requerimiento de Liquidez Segunda Línea	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Activos Liq. (BWR)/Pasivos corto plazo(BWR)	32.54%	30.72%	32.38%	33.90%	33.66%	34.38%	32.34%	29.97%
Fondos Disp. / Pasivos CP(BWR)	23.29%	23.35%	23.70%	23.94%	24.08%	21.91%	21.06%	18.50%

** Patrimonio + Provisiones - (Act Improd sin F. Disp)

La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso escrito de BANKWATCH RATINGS. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, BANKWATCH RATINGS se basa en información que recibe de los emisores y de otras fuentes que BANKWATCH RATINGS considera confiables. BANKWATCH RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información recibida sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida en que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que BANKWATCH RATINGS lleve a cabo el análisis y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de BANKWATCH RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que BANKWATCH RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la información que proporciona a BANKWATCH RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, BANKWATCH RATINGS debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar cómo hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de BANKWATCH RATINGS es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que BANKWATCH RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de BANKWATCH RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados al riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. BANKWATCH RATINGS no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de BANKWATCH RATINGS son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de BANKWATCH RATINGS estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de BANKWATCH RATINGS no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de BANKWATCH RATINGS. BANKWATCH RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados con relación a los títulos. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de BANKWATCH RATINGS no constituye el consentimiento de BANKWATCH RATINGS a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo la normativa vigente. Todos los derechos reservados. © BankWatch Ratings 2025.